DENTADURAS ROTAS

Arregla en el día. Hace completas nuevas, transparentes, en 2 días. Consulta permanente de 8 a 21. Extrae, sin dolor, gratis pobres, sábados.

Dentista Mancini Clínica Dental **YAGUARON**

YAGUARON 1533 A MITAD DE CUADRA

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4)

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín, el 1o. de Noviembre de 1878

ADQUIERA SU MAQUINA DE ESCRIBIR, sumar y calcular en su casa de CONFIANZA

ANGEL SALA (HIJO)

Importador

RECONSTRUCCIONES Y REPARACIONES DE TODAS LAS MARCAS

25 DE MAYO, 713. TELEFONO: 8-15-02.

AÑO LXXIII — N.o 22.571

Director: Dr. Tomás G. Brena. — Redactor Responsable: D. Julio César Pandolfo. Palmar 2519. — Administrador: D. Raúl Gallana

Montevideo, Viernes 3 de Agosto de 1951

Empresa Editora: Editorial "Juan Zorrilla de San Martín" CALLE CIUDADELA, 1423 — TELEFONOS: 8 03 06 - 8 03 96

Edición de SEIS Páginas

El tratado de paz con Japón será firmado el cuatro de setiembre en San Francisco

ASI LO HA ANUNCIADO EL PRESIDENTE TRUMAN EN UNA CONFERENCIA DE PRENSA

WASHINGTON, 2 (U.P.). — El Presidente Truman, anunció en una entrevista colectiva de prensa que inaugurará la conferencia del Tratado de paz con Japón en San Francisco el 4 de setiembre, donde se espera que pronuncie un importante discurso sobre "reconciliación" con aquel país. El Presidente —dijo—, que su visita de dos días a la zona de la costa Occidental de Estados Unidos con motivo de esa conferencia impedirá que realice su recorrido "político" del país a principios de Otoño, como se había proyectado en algunas esferas gubernamentales.

Truman, dijo, que su papel en la Conferencia del Tratado de Paz, será inaugurarla oficialmente y pronunciar luego un discurso. El primer mandatario manifestó que no firmará el tratado a nombre de los Estados Unidos, cosa que probablemente hará el Secretario de Estado, Sr. Dean Acheson. A esa conferencia han sido invitadas 50 naciones entre ellas la Unión Soviética.

En ciertas esferas se cree que Rusia que se negó a celebrar consultas con John Foster Dulles, Asesor de la Cancillería norteamericana, encargado de preparar el tratado con Japón no asistirá a la conferencia. Sin embargo, durante los últimos días, los diplomáticos soviéticos han estado preguntando a otras Embajadas extranjeras sobre el número de delegados que enviarán a San Francisco y el rango diplomático de los mismos. Algunos observadores creen que Rusia podría modificar su actitud y asistir a la reunión.

Truman también dijo, que lamentaba que el senador demócrata, Tom Connally, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, y uno de los puntales más firmes de la política internacional del gobierno se opusiera a la ayuda a los países del Extremo Oriente. Connally, dijo, a los administradores del Plan Marshall, el lunes pasado que "vosotros estáis prestando demasiada atención al sudeste de Asia", cuando "nuestro gran problema es Europa Occidental".

Connally acusó a William Foster, administrador del plan, de pretender "socorrer a todo el mundo", y de "inventar modos de gastar dinero". Foster había dicho a la Comisión de Relaciones Exteriores que de los 8.500 millones de dólares pedidos para la ayuda económica y militar a los países extranjeros se destinarían 930 millones de dólares a las Naciones asiáticas amenazadas por la agresión comunista. Esta tarde, Connally rehusó hacer declaraciones sobre las manifestaciones del Presidente.

Tratando sobre cuestiones políticas nacionales, Truman, dijo, que el cargo militar que el General Dwight Eisenhower ocupa actualmente en Europa no le impediría presentarse como candidato a la Presidencia de la República el año próximo si así lo desea. Pero Truman no indicó si considera a Eisenhower como posible candidato republicano o como posible candidato demócrata si el (Truman), decide no aspirar a una reelección.

PANORAMA DEL INTERIOR DEL PAIS

ESTUDIAN EN COLONIA LA CREACION DEL ESCUDO DE LA MENCIONADA CIUDAD

COLONIA, 2 (ANI). — Se estudia la creación del escudo de la ciudad de Colonia sobre la base de gestiones que se vienen realizando desde el año 1947.

Por ese entonces la Intendencia Municipal pasó a informe de la Comisión de Estudio y Conservación del Patrimonio Arqueológico, Etnográfico e Histórico de la Colonia del Sacramento, una nota de la Dirección del Archivo General de la República, transcribiendo una consulta formulada por la embajada de Estados Unidos de América del Norte, solicitando informes en el sentido de si la ciudad de Colonia poseía un escudo, y en caso afirmativo la descripción del mismo.

Después de una prolija investigación realizada en los archivos de la Intendencia Municipal y de la Junta Departamental y de realizarse una encuesta entre profesores locales, historiadores y antiguos vecinos de esta ciudad, la mencionada nota se informó en sentido negativo. Como consecuencia de estas gestiones, el Dr. Rafael J. Fosalba, que presidía la Comisión Informante, presentó —posteriormente— en el seno de la misma, un proyecto para el escudo de Colonia, ideado, compuesto y diseñado en colaboración con su hija, la Srta. Elsa L. Fosalba Muro, a efectos de que fuera sometido a la consideración de las autoridades comunales. El Ing. Mario J. Zorrilla Camps, Director de Obras Municipales y miembro nato de la Comisión, así como el asesor técnico y artístico de la misma, Arq. Juan Giuria, elogiaron el proyecto presentado por el Dr. Fosalba y luego por unanimidad fué elevado, con un voto de aplauso, a la Intendencia Municipal.

Entre tanto y mientras se obtenía la colaboración del artista más capacitado en cuestiones de heráldica para la ejecución plástica del escudo, fué consultado con copia del proyecto el ilustre historiógrafo argentino Dr. Enrique De Gandía, especializado en la materia, quien se apresuró a elogiarlo en los términos más encomiásticos y proponiendo al señor Fosalba, junto con el Dr. Juan A. Farini, director del Museo Mitre como miembro del instituto bonaerense de numismática y antigüedades, que hace más de tres cuartos de siglo fundara el Gral. Bartolomé Mitre. Simultáneamente se hizo igual consulta y con idénticos resultados afirmativos al Instituto Brasileño de Genealogía y Heráldica de Río de Janeiro, cuyo Presidente, Vizconde Dr. Alfonso D'Escrognolles Taunay formuló pequeños reparos de técnica que, por razonables, fueron inmediatamente atendidos.

Posteriormente, en julio de 1950 la artista y escritora Sra. María Matilde Garibaldi de Sabat Pebet, que había tomado en sus manos la realización plástica del escudo, puso en manos del Dr. Rafael J. Fosalba, tres ejemplares a todo color, acompañados de la siguiente descripción: "Escudo de Campo Español Cortado 1o.) de azul, con el Ave Fénix en sus colores conocidos, surgiendo de la hoguera en gules, hacia once estrellas de plata, dispuestas en arco, en el cantón diestro del jefe; 2o.) la torre de oro mazonada de sable y tres veces almenada al medio, dividiendo la partición. A la derecha, de púrpura, con el león rampante en su color natural, centernado y flanqueando la torre. A la izquierda, de sinople, con el lobo rampante afrontado, en su color natural. Separando ambas particiones, el perfil de oro aclarado de sable, de la ciudadela histórica de 1763, vista desde la Isla de San Gabriel, asentada sobre ondas de agua de azul y plata. Bordura de plata, adintelada y mazonada de sable, con la leyenda virgiliana: "Con el espíritu, sacaremos el fuego oculto en el alma de la piedra", en letras de azur. Surmontando el todo, el sol de oro".

Actualmente se anuncia una conferencia de la Sra. Garibaldi de Sabat Pebet, en una de las más encumbradas tribunas de la capital, para desarrollar entre otros temas que ilustrarán la exposición de sus obras, el estudio del proyecto de escudo de la Colonia del Sacramento, del que es autor el Dr. Fosalba, en colaboración con la Srta. Fosalba Muro.

FESTEJAN EL 25 DE AGOSTO. — Florida, 2 (ANI). — La Comisión de Fomento de Florida ha programado grandes festejos celebratorios del aniversario de la magna Asamblea de la Florida, del 25 de Agosto de 1825. Coordinando al efecto los actos y realizaciones de varios organismos, se prepara un programa que abarcará actos desde el viernes 24 hasta el domingo 26. Aun faltando concretar detalles que se ultimarán en el curso de esta semana, se puede anticipar que los principales puntos del programa serán los siguientes: El día 24, por la tarde, entrega y recepción por el Ministro del Interior Sr. Juan F. Guichón del edificio policial donado por el Dr. Alberto Gallinal Heber en Estación Cerro Colorado. Ese mismo día se inaugurará la iluminación extraordinaria y la exhibición de vidrieras alegóricas interviniendo en un concurso que se organiza. El Centro Democrático brindará un gran baile en sus amplios salones.

El día 25 del aniversario patrio, será celebrado con la inauguración de un tramo de carretera construído por la Dirección de Vialidad, en el tramo comprendido entre el kilómetro 83 de la ruta 5 y el camino de las Trepas, pasando por el Arroyo Mendoza; seguidamente se hará una plantación de árboles en el predio de la comisaría de la 3a. sección rural, sobre la carretera nacional; próximo al mediodía se inaugurará un mástil erigido por la Asociación Patriótica de Florida en la Plaza Artigas, junto al monumento al prócer. Por la tarde, en un predio existente frente a la Estación Florida, en la desembocadura de la Avda. Artigas, será inaugurada una plazoleta y un busto de Artigas, que ha sido costeado por la Comisión de Vecinos de la Avda. Artigas. Luego de ese acto, se realizará un desfile militar y popular de carácter patriótico hasta la Plaza Asamblea de Florida, donde se cumplirá un acto Público. Finalizado ese acto será inaugurada, por el Ministro de Ganadería y Agricultura Dr. Luis Alberto Brause, la Exposición Nacional de Avicultura y Cunicultura organizada por la Comisión de Fomento Rural de Florida y a la que concurrirán expositores de toda la República. Dicha exposición se realizará en el edificio emplazado en el predio donde estaba ubicado el rancho donde se labró el acta de la Independencia. Al atardecer será ofrecido un lunch en honor del Vice Presidente de la República Dr. Alfeo Brum, de los Ministros de Estado, Intendentes de departamentos vecinos, autoridades civiles y militares participantes de las fiestas. Por la noche habrá iluminación extraordinaria y un baile en el Club Florida.

El domingo 26 será dedicado a la exaltación nativista, estando a cargo de la Sociedad Criolla "Los Patricios del 25", contándose con la concurrencia de delegaciones de entidades nativistas de toda la República. Por la mañana se realizará un gran desfile de gauchos, cumpliéndose breves actos en la Plaza Artigas, la Plaza Asamblea y la Piedra Alta. Al mediodía se servirá un almuerzo de confraternidad nativista y por la tarde, luego de la realización de carreras de sortijas se cumplirá en el Estadio Campeones Olímpicos, un festival criollo con intervención de conjuntos montevideanos de la Sociedad Criolla "Dr. Elías Regules". Finalmente, por la noche, en la Plazoleta de la Avda. Artigas se quemarán fuegos artificiales.

Alternativas violentas en la huelga ferroviaria argentina

BUENOS AIRES, 2 (U.P.). — Diez y ocho bombas hicieron explosión en distintos puntos de las vías ferroviarias, dos locomotoras descarrilaron, de los coches de pasajeros fueron quitadas las mangueras de los frenos de aire, en varios lugares se cortaron los alambres de las líneas telegráficas y telefónicas, y muchos empleados ferroviarios enviaron certificados médicos para justificar las ausencias al trabajo en distintos ferrocarriles.

El vespertino "Noticias Gráficas", atribuyó las explosiones, a intenciones de reavivar la huelga ferroviaria de enero, y dice que esta vez se efectúa "con ayuda extranjera". El diario dice: "Esta serie de atentados criminales es continuación de la tristemente célebre huelga y los autores son los mismos elementos que se unieron en las organizaciones traidoras. Se ha probado la intervención de manos extranjeras. Una de las bombas fué ocupada y un rápido análisis muestra sin lugar a dudas que es de manufactura extranjera".

El poderoso sindicato de la Unión Ferroviaria, ordenó huelgas en enero, diciembre y enero pasados, cuando el Presidente Perón puso los ferrocarriles bajo jurisdicción del ejército.

Muchos ferroviarios enviaron certificados médicos para excusar su ausencia al trabajo y otros muchos dejaron de presentarse a sus puestos en otras líneas, aun cuando oficialmente se anunció que fueron pocos los que dejaron de asistir.

Dos locomotoras de la línea San Martín descarrilaron y en la línea Roca se cortaron o averiaron los alambres interrumpiendo los servicios telefónicos y telegráficos entre la terminal Constitución y Bahía Blanca. Las explosiones en las vías, comenzaron a las 3.30 de la mañana en la línea Mitre del centro al norte y terminaron a las 6, en las líneas del ferrocarril Roca. También resultaron afectadas por las explosiones, las líneas Sarmiento y San Martín.

A la hora de mayor movimiento, las comunicaciones sub-urbanas estaban bastante bien normalizadas, aun cuando algunos trenes salieron retrasados. Los de mayor recorrido salieron con dos horas de atraso para Córdoba, Rosario y otros lugares.

Los diarios dieron un gran despliegue a las noticias de estos incidentes. "La Epoca", dice en un titular: "Fracasado plan extremista dirigido desde el exterior". "La Razón", dijo: "Un plan político de perturbación de la tranquilidad pública tuvo una nueva expresión esta madrugada: Estallaron bombas en las vías férreas en torno a la capital".

Los diputados peronistas José Emilio Visca, Rodolfo Decker y Eduardo Colón, presentaron un proyecto de resolución en el cual, los diputados rechazan los atentados contra los ferrocarriles "que ahora pertenecen a la Nación" y que según la propuesta se debe a las fuerzas reaccionarias en combinación con la expresión más capital del capitalismo internacional que ya ha criminalmente ha puesto en peligro vidas inocentes".

BUENOS AIRES, 2 (U.P.). — No se han registrado nuevos atentados en los ferrocarriles ni tampoco en su sistema de señales, partiendo hoy, todos los trenes suburbanos y de larga distancia a las horas fijadas. La policía informó que todo estaba normalmente incluso en los talleres mecánicos de Junín e Ing. White, donde se había anunciado una huelga declarada por los ingenieros.

El Juez Federal, Dr. Miguel Rivas Argüello y el Fiscal Dr. Carlos Gentile, visitaron los lugares afectados por las 18 bombas que explotaron ayer, en las vías de los ferrocarriles, General Mitre, General Roca y General San Martín, prosiguiendo las investigaciones para dar con los autores de los atentados. La Policía anunció que no habían novedades y que no se habían efectuado arrestos.

No existe tampoco, hasta ahora, la naturaleza exacta de los atentados ocurridos ayer, y si ellos son un plan organizado para desorganizar la capital por medio de sabotajes en masa en los ferrocarriles y comunicaciones. Sin embargo, la prensa de hoy, dice que los terroristas proyectaban crear el "caos en Buenos Aires" y aseguran que los mismos arribaron al puerto de San Isidro, sobre el Río de la Plata, procedentes del Uruguay. Solamente algunos ingenieros de los grandes talleres mecánicos de Junín e Ing. White, son los que se declararon en huelga ayer. Esos hombres pertenecen al Sindicato denominado "La Fraternidad", pero la mayoría de los 128.000 ferroviarios pertenecientes a la Unión Ferroviaria al parecer trabajaron todos normalmente ayer.

La Fraternidad ferroviaria, dió a conocer anoche mismo un comunicado en el cual repudiaba los atentados y a los hombres que los habían apoyado o realizado. No obstante, informaciones procedentes de Bahía Blanca, dan cuenta que la Policía ha apostado patrullas policiales frente al edificio de "La Fraternidad", en esa ciudad, el Ing. White y en otras localidades.

A principios de este año, "La Fraternidad", se negó a enviar dos delegados a una reunión convocada por la Confederación General del Trabajo, en favor de la reelección del General Perón, a la Presidencia de la Nación, alegando que sus Estatutos impedían a "La Fraternidad", participar en actividades políticas. Luego de la depuración ocurrida a continuación de haberse nacionalizado los ferrocarriles, muchos ingenieros y mecánicos despedidos fueron calificados de comunistas y socialistas.

Fuerzas iranias abrieron fuego contra un buque de bandera soviética

TEHERAN, 2. (U.P.) — Fuentes oficiales iranias informaron abrió fuego un puesto militar fronterizo abrió fuego de ametralladoras el jueves, contra un buque de guerra soviético de 700 toneladas, que entró en aguas iranias del puerto de Astara, sobre el mar Caspio y lanzó cohetes luminosos sobre el puesto.

Agregó el informante que el buque soviético se retiró luego de 30 minutos de fuego por parte del puesto militar iranio. Los informes no dicen si el buque respondió al fuego. El incidente se produjo en el puerto de Astara, que está situado en las proximidades de la provincia rusa de Azerbaijan.

El comandante de la guarnición irania, que hizo fuego sobre el buque ruso, anunció que se hizo en represalia por haber lanzado el buque soviético cohetes luminosos sobre el puesto.

LIMA, 2. (U.P.) — En círculos allegados a los Ministerios de Relaciones Exteriores y Educación Pública, han causado sorpresa las noticias de Bogotá, diciendo que no se había permitido la entrada a Lima de un grupo de estudiantes colombianos.

Se manifiesta ignorar de que grupo de estudiantes se trata, y se afirma que en toda ocasión, se ha atendido debidamente a todas las delegaciones de estudiantes que visitan Perú, en misión de estudio y observación.

UN POSAMINAS POLACO FUE DETENIDO EN SUECIA CON LA TRIPULACION AMOTINADA

ESTOCOLMO, 2 (UP). — A bordo de un posaminas polaco se registró un motín, entrando la nave escoltada por un buque de guerra sueco en el puerto de Ystad.

De acuerdo con las informaciones en el puente de la nave polaca sólo se veían pocos marineros, quienes informaron que la oficialidad estaba encerrada en sus camarotes. Se informó que el posaminas polaco estaba provisto de material para tomar planos costeros. Las autoridades suecas, al tener conocimiento de los movimientos del buque polaco enviaron al lugar al posaminas sueco "M-6" para investigar. Al llegar al lado del posaminas polaco el capitán sueco subió a bordo y poco después las dos naves entraron a puerto.

No se sabe en qué calidad están actualmente los polacos, es decir si están arrestados o no, por haber entrado en aguas suecas. La nave polaca no enarbolaba bandera alguna, haciéndolo recién cuando entraron a puerto. Una patrulla militar y la policía sueca subieron a bordo, y cinco horas después se mantenían a bordo sin que hubiera aparecido ningún oficial en el puente.

ESTOCOLMO, 2 (UP). — Los marineros del posaminas polaco, que entraron en el puerto de Ystad, sobre el mar Báltico, solicitaron a las autoridades suecas asilo político.

Los marineros, luego de un motín a bordo del posaminas, encerraron a los oficiales en sus camarotes. Las autoridades suecas informaron que aún no tenían conocimiento de cuántos miembros de la tripulación del posaminas polaco tomaron parte en la sublevación, pero agregaron que 16 de ellos ya solicitaron asilo. La nave polaca tiene a bordo 33 hombres incluyendo 10 oficiales. Los marineros que actuaron en el motín manifestaron al oficial naval sueco, Ske Skogran, que ellos encerraron a los oficiales en sus camarotes y que desean permanecer en Suecia.

Estudiantes colombianos trataron de visitar a Víctor Haya de la Torre

BOGOTA, 2. (U.P.) — Los estudiantes miembros de la misión universitaria colombiana que visitó Lima, regresaron por vía aérea a esta capital, declarando a la prensa que las autoridades peruanas ejercieron sobre ellos la más estrecha vigilancia y que los automóviles de la policía y los detectives, no se alejaron por ningún momento de los alrededores del hotel en que se hospedaron. Los estudiantes agregaron que se les había prohibido acercarse a la embajada de su país en Lima, donde se encuentra refugiado el dirigente aprista Víctor Raúl Haya de la Torre. Finalmente aclararon que el gobierno Peruano no prohibió la visita, pero sí realizó oposición, por todos los medios a su alcance.

Por otra parte, en esferas bien informadas se declaró que hoy, llegará a Bogotá el encargado de negocios de Colombia en Perú Dr. Aurelio Caicedo Ayerbe. Según esas esferas el viaje tiene por objeto informar sobre las gestiones realizadas por los gobiernos colombiano y peruano acerca del caso "Haya de la Torre". Algunas esferas dijeron que era probable que Caicedo renuncie por motivos de salud.

CIUDAD DE MEJICO, 2 (UP). — El presidente Miguel Alemán, designó a dos nuevos ministros en su gabinete, Manuel Tello, que tenía la cartera de relaciones interinamente, fué confirmado en el cargo y Angel Carvajal, fué designado ministro de propiedad nacional.

Petsche declaró ante la Asamblea de Francia sus proyectos de gobierno

PARIS, 2 (U. P.) — El Primer Ministro designado con el encargo de formar gobierno, Sr. Maurice Petsche, ha advertido severamente a la Nación, que Francia no puede estar ausente de la actualidad internacional, en momentos en que la paz mundial está sobre el tapete.

Petsche ha solicitado un voto de confianza confirmándole como primer ministro, luego de una crisis política de 24 días durante los cuales cinco personas anteriormente fracasaron o rehusaron la formación de un gabinete de coalición.

Petsche declaró enfáticamente que Francia necesitaba un Gobierno en primer término para ajustar la política interna y en segundo lugar para no alejar a Francia del panorama político internacional en momentos en que la conservación durante años de la paz mundial está en juego.

Petsche declaró ante la Asamblea Nacional que no era posible que Francia estuviera sin gobierno mientras se preparaba la firma del tratado de paz con el Japón, sin poder intervenir en las discusiones del Plan Schuman, sobre el "Pool" para el hierro y el carbón de Europa.

"Iremos nosotros sin preparación alguna a la conferencia del Pacto del Atlántico que se realizará en Octubre, cuando se formulara la admisión de Grecia y Turquía en el Pacto, y se tratará la ayuda de Alemania en la defensa común, así como la discusión sobre la representación económica y militar de las Naciones en el Pacto del Atlántico?".

Productos industriales serán llevados por vía aérea de Berlín a Alemania Occidental

BONN, 2 (UP). — La alta comisión aliada anunció que se establecerá un "sistema de transporte aéreo en pequeña escala" para transportar productos industriales acumulados en la zona occidental de Berlín, a Alemania occidental.

Al mismo tiempo el gobierno de Bonn anunció que a partir de medianoche quedaría suspendido el intercambio comercial con Alemania oriental.

Los comisionados aliados informaron que han "decidido aumentar los servicios comerciales aéreos desde el sector occidental de Berlín a la República Federal, para transportar mercancías demoradas por la negativa de la Comisión de control soviética a firmar permisos comerciales.

La Pan American World Airways, la Air France y la British European Airways, han decidido realizar cinco vuelos adicionales entre Berlín y Alemania Occidental. Se calcula que de ese modo podrán transportar diariamente 35 toneladas de mercancías.

En los almacenes de la zona occidental de Berlín se encuentran acumuladas más de doce mil toneladas de mercancías debido a la negativa soviética a firmar los permisos comerciales.

Mientras tanto el portavoz del Ministerio de Asuntos Económicos de Alemania Occidental declaró que el tratado comercial con Alemania Oriental expira a medianoche de hoy, que no le parecía probable que se firmara un nuevo acuerdo inmediatamente. Esto quiere decir que a partir de medianoche no podrán enviarse legalmente mercancías a Alemania Oriental. El acuerdo provisional firmado en Berlín el seis de julio no fué ratificado por la Comisión Aliada ni por el Gobierno occidental alemán.

Capitales de E. Unidos serán invertidos en la industria del Brasil

NUEVA YORK, 2 (UP). — El proyecto de establecer en el Brasil una empresa bancaria inversionista con capital mixto norteamericano-brasileño, ha causado interés en Nueva York, donde se creo estimulará no sólo la inversión de capital extranjero, sino también el nacional.

Las casas bancarias inversionistas forman una parte fundamental de la economía norteamericana y han desempeñado un papel de primera importancia en el alto desarrollo de la industria que ha logrado Estados Unidos.

La empresa en el Brasil la establecerá la International Basic Economy Corporation y el Chase Bank por una parte, y varios Bancos brasileños por la otra.

Un representante de una importante asociación industrial y comercial dijo que el "sistema de las casas bancarias inversionistas ha tenido tanto éxito en Estados Unidos que estoy seguro que los inversionistas irán a Brasil con mayor confianza ahora que en el pasado".

DECLARACION DEL EMBAJADOR NORTEAMERICANO EN MEJICO

CIUDAD DE MEJICO, 2. (U.P.) — El embajador norteamericano en Méjico William D'Owyer, ex gobernador de Nueva York, negó categóricamente las informaciones que le atribuían haber enviado a Nueva York una nota de crédito por un millón de dólares y luego haberla retirado. O'dwyer calificó la información de "abominable mentira".

El embajador fué entrevistado en esta ciudad por el Presidente del Comité Investigador de Wáshington, Sr. Richard Moser, pero este no dió detalles sobre la entrevista, esperando regresar a Wáshington hoy.

Pakistan y la India siguen discrepando acerca del lugar para las negociaciones

KARACHI, 2. (U.P.) — El Primer Ministro del Pakistán, Diaquat Ali Khan reiteró su invitación al Primer Ministro de la India Jawaharlal Nehru para que venga a esta capital a conferenciar sobre la paz entre sus respectivos países. Liaquat Ali Khan declinó una invitación de Nehru para visitarlo en Nueva Delhi, pero en su respuesta no reitera su condición anterior de que la conferencia de paz debe ser precedida por la retirada de las tropas indias de la frontera del Pakistán.

El Primer Ministro Pakistano dice en su mensaje a Nehru: "Por la paz iría hasta los confines de la tierra pero es demasiado para mí hacer un viaje anual a Nueva Delhi cada vez que usted decide menazar la seguridad de Pakistán".

La infantería aliada sigue avanzando en el frente de Corea

TOKIO, 2 (UP). — La infantería aliada, apoyada por la artillería y la aviación, avanzó hasta cinco kilómetros en el sector central del frente coreano en el mayor ataque realizado por las fuerzas de la UN desde que comenzaron las "negociaciones de tregua" en Kaesong el 10 de Julio.

Las fuerzas aliadas que participaron en esta "ofensiva de bolsillo" al sur sudeste de la base comunista de Kumsong, no encontraron gran resistencia, aunque los últimos informes indicaban que las avanzadas de las Naciones Unidas continuaban cambiando disparos con las unidades rojas en horas de la noche del jueves.

Un portavoz del cuartel general del octavo ejército calificó la operación de "ataque de objetivos limitados", destinado a ocupar una altura estratégica en un montañoso sector central. Sin embargo, a juicio de varios observadores, el ataque tenía por objeto decir con disparos lo que los delegados de las Naciones Unidas a la conferencia de Kaesong han dicho de palabra: que la guerra continuará en tierra, mar y aire, mientras no se firme y ponga en vigor el acuerdo sobre el armisticio.

Más de cien soldados comunistas fueron muertos o heridos por el fuego de las ametralladoras, cohetes y bombas de gelatina y gasolina de los aviones Mustang F-51 que apoyaron directamente las operaciones de las fuerzas terrestres. En el resto del frente de 210 kilómetros de extensión que penetra hasta 56 kilómetros al norte del paralelo 38, las operaciones se limitaron a actividades de patrullas.

Además de los ataques aéreos a las posiciones comunistas en el frente, diez superfortalezas volantes B-29 con base en Okinawa, se aprovecharon de la mejoría en el estado del tiempo y bombardearon patios ferroviarios y almacenes en la zona de Pyongyang, capital de Corea del norte.

Otras tres superfortalezas atacaron el puerto fluvial de Kyomin al sur de Pyongyang.

La infantería aliada comenzó su ataque al sur de Kumsong a las 16 horas del jueves y al anochecer habían avanzado de 3 a 5 kilómetros. Las patrullas que operaban al frente del grueso de esas fuerzas libraron varios encuentros con pelotones comunistas.

En horas de la mañana los aliados avanzaron sin establecer contacto con los rojos, pero poco después del mediodía encontraron y dispersaron con ayuda de la artillería y aviación a dos unidades comunistas.

Kumsong se ha convertido en la principal base de abastecimientos y concentración de las fuerzas comunistas desde que estas tuvieron que abandonar el llamado triángulo de hierro.

Las principales operaciones en el resto del frente coreano fueron:

1. — Las patrullas aliadas libraron una escaramuza con un pelotón comunista al norte de Korangpo-Ri mientras la artillería de las Naciones Unidas bombardeaba a otras unidades rojas al oeste y norte-noroeste de Yonchon y al oeste-noroeste de Chorwon en el sector centro-occidental del frente.

2. — Las fuerzas aliadas rechazaron dos pequeños ataques de tanteo comunistas al estenordeste de Kumhwa y otro al norte-noroeste de Yanggu.

3. — En el sector oriental apenas se estableció contacto con las fuerzas comunistas aunque las patrullas aliadas continuaron sus operaciones de reconocimiento.

CON EL OCTAVO EJERCITO EN COREA, 2 (UP). — Las fuerzas de las Naciones Unidas lanzaron una ofensiva de "bolsillo" y lograron avanzar más de tres millas dentro de las poderosas defensas comunistas en el sector de Kumsong, 20 millas al norte del paralelo 33. Las fuerzas principales de esta ofensiva ganaron entre mil y dos mil metros en todo lo ancho de ese sector de lucha. Otras patrullas aliadas avanzaron y lograron hacer retroceder a los comunistas, luego de haber sostenido algunas escaramuzas en una zona a 65 millas al noroeste de Kaesong, donde se realizan las conversaciones sobre el armisticio.

CUARTEL GENERAL DEL OCTAVO EJERCITO EN COREA, 2 (UP). — Las fuerzas de las Naciones Unidas lanzaron arrolladores ataques en el frente central, logrando avances hasta de tres millas de profundidad en dirección a la fortificada Kumsong, a unas 28 millas del paralelo 38.

El comunicado oficial del Octavo Ejército anuncia que las fuerzas de la UN encontraron poca o ninguna resistencia, limitándose la misma a encuentros con pelotones comunistas.

Kumsong se ha transformado en la principal base comunista de abastecimientos desde el colapso del tan mentado triángulo de hierro.

En el resto del frente de lucha, declara el comunicado, que pocas han sido las variantes de la lucha a lo largo de unas 135 millas de línea de combate.

Dos leves ataques comunistas fueron rechazados al noreste de Kumwha y 12 millas al sudoeste de Kumsong, en el frente este, una patrulla aliada desalojó a los rojos de los terrenos altos, luego de un intenso fuego de unos 15 minutos de duración. La patrulla comunista que dominaba esta posición, se retiró con dirección al norte, siendo perseguida tenazmente por los aliados, concluyendo la persecución cuando los rojos tropezaron con refuerzos y se volvieron contra los aliados.

Por su parte, la fuerza aérea bombardeó el frente de lucha comunista durante la noche, con bombas de fragmentación de 500 libras.

Siguen las dificultades para ponerse de acuerdo en el punto dos del armisticio

Las perspectivas son desalentadoras ya que los comunistas mantienen su posición

CAMPAMENTO AVANZADO DE PAZ DE LA UN, 2 (UP). — La conferencia sobre el cese del fuego en Corea, enfrenta la perspectiva de que las "sombras" que se han cernido sobre la misma en las últimas reuniones, sobre el punto dos de la agenda —establecimiento de la zona desmilitarizada— ensombrezca del todo las negociaciones, durante el curso de la décima octava reunión.

El vicealmirante Turner Joy, jefe de la delegación de las Naciones Unidas, declaró enfáticamente a los comunistas, durante la sesión del martes, que él no aceptará ninguna línea de paz que deje a las tropas de las Naciones Unidas en peligro contra un ataque traicionero.

Por su parte, el jefe de la delegación comunista, general Nam Il expresó que ellos no aceptarían las demandas de la UN de que la línea se estableciera sobre las actuales posiciones del frente de lucha. El estancamiento en ese punto lleva ya ocho días de duración. Las Naciones Unidas mantienen firme su posición en que la línea divisoria debe estar asentada en las actuales posiciones, que ofrecen una excelente defensa contra cualquier ofensiva comunista, mientras, los rojos desean esa línea sobre el paralelo 38, donde las fuerzas de la UN estarían expuestas a un ataque traicionero, ya que ese terreno no ofrece ninguna defensa natural. Sin embargo, se espera que alguna inesperada propuesta permitirá llegar a algún compromiso formal.

Se cree también que es posible que ambas delegaciones resuelvan un receso a fin de reconsiderar sus posiciones, y en caso de que finalmente fracasaran las negociaciones, ella será seguida de una batalla en gran escala.

Las tropas de la UN ya hicieron probar la lucha a los comunistas el martes, al lanzar una "Violenta ofensiva de bolsillo", durante la cual la infantería aliada penetró más de tres millas en las líneas comunistas del frente de Kumsong, a unas 65 millas de Kaesong.

CAMPAMENTO AVANZADO DE LA UN EN KAESONG, 2 (UP). — Dos corresponsales británicos que están con el grupo de corresponsales comunistas en Kaesong, expresaron que las negociaciones sobre el cese del fuego terminarán en breve. Alan Winnington, corresponsal del diario comunista londinense "Daily Worker", dijo que el secretario de Estado norteamericano, Dean Acheson "quebró" la conferencia al decir que las Naciones Unidas no aceptarán el paralelo 38 como línea para el cese del fuego. Por su parte, Wilfred Burchet, corresponsal australiano que representa al diario comunista parisién "Ce Soir" dijo: "Prepara tus valijas Alan. Nosotros estaremos de vuelta en Pyongyang, en camino de Peiping, dentro de cinco días".

TOKIO, 2 (UP). — La radio de Peiping informó que el jefe de la delegación comunista a la conferencia de Kaesong, general Nam Il, se opuso a las pretensiones de las Naciones Unidas sobre la línea demarcatoria, durante el curso de la décima séptima reunión. Agregó que Nam Il manifestó que "las Naciones Unidas desean establecer la línea demarcatoria muy por debajo del paralelo 38, dando como razón la necesidad de tener posiciones defensivas". "Esta insistencia no tiene base y no solamente demuestra la insinceridad en los deseos de lograr el cese del fuego en Corea, sino que es también desleal y no razonable. Nosotros no podemos aceptar esto."

CAMPAMENTO DE PAZ DE LAS NACIONES UNIDAS EN COREA, viernes 3 (UP). — Los negociadores de las Naciones Unidas y comunistas realizan hoy su décima octava y quizá la más decisiva de las conferencias de gestiones de tregua, en la que se espera que los delegados rojos obren conforme a nuevas instrucciones de Pyongyang y Peiping. De esa reunión puede salir la línea de transacción de un armisticio, el fracaso total de las negociaciones o nada. Con todo existe el convencimiento cada vez mayor, que se está por producir una decisión en uno u otro sentido.

El jefe de la delegación comunista, general nordcoreano Nam Il prolongó evidentemente la sesión de ayer, jueves, en Kaesong, peso a que ambas partes habían expresado que nada tenían que decir.

Los observadores conjeturaron que quizá Nam Il esperaba instrucciones de altas autoridades comunistas. Tales instrucciones debieron haberse recibido aparentemente durante la reunión de ayer. Hoy deben estar en poder de los delegados rojos, lo que significa que puede producirse una decisión.

La prensa y radio comunistas dispararon ayer nuevas andanadas verbales contra las Naciones Unidas que bien podrían ser el preludio de la campaña de propaganda para preparar el fracaso de las negociaciones, pese a lo cual no se ha cerrado totalmente la puerta a una avenencia.

Las noticias de ayer de Wáshington decían que el secretario de Estado, Dean Acheson había rechazado categóricamente la idea de que las fuerzas de las Naciones Unidas se retiren hasta el paralelo 38. Nam Il declaró que "no podemos aceptar" la actual línea de batalla como línea demarcatoria. Pero al mismo tiempo ninguna de las partes ha descartado la posibilidad de que se halle alguna línea entre ambos puntos de vista como avenencia.

Los ataque de propaganda fueron hechos por radio Peiping, que dijo el jueves de noche que la insistencia de las Naciones Unidas en un armisticio en la línea de batalla actual no tiene fundamento y no sólo muestra la falta de sinceridad en el deseo de una tregua en Corea, sino que también es injusta e irrazonable.

La misma emisora repitió los ataques norcoreanos a los norteamericanos por los "actos de provocación" mientras están realizándose las negociaciones.

Radio Peiping dijo en parte que "en realidad Estados Unidos no se propone restablecer la paz en Corea, sino que por el contrario está avivando una vez más las llamaradas de la guerra".

ESTADOS UNIDOS SE NEGARA A ENTREGAR A RUSIA TRECE PEQUEÑOS BARCOS ALEMANES

WASHINGTON, 2 (UP). — Estados Unidos anunció que se negará a entregar a la Unión Soviética 13 pequeños barcos alemanes reclamados por el gobierno de Moscú.

Los peritos en asuntos marítimos de Estados Unidos, Gran Bretaña y Rusia, prepararon en diciembre de 1947 un plan para el traspaso de esos barcos a la Unión Soviética, pero el gobierno norteamericano en nota enviada ahora a Rusia dijo que había decidido no poner en vigor el plan y explicó que como el mismo había sido redactado sólo por peritos no era de naturaleza obligatoria para Estados Unidos.

Los trece buques afectados por esa medida tienen en total un desplazamiento de alrededor de 7.500 toneladas.

El portavoz del Departamento de Estado Michael McDermott, ofreció en rueda de periodistas varias explicaciones técnicas sobre los motivos por los cuales no podían entregarse a Rusia esos trece barcos. Sin embargo, el verdadero motivo parece ser la actual situación internacional, incluyendo la negativa soviética a devolver a Estados Unidos 672 barcos que recibió conforme al programa de Préstamo y Arriendo. Rusia se negó a devolver esos barcos aduciendo que Estados Unidos no les necesita.

LOS COMUNISTAS ITALIANOS SE QUEJAN DE LA POLITICA ANTISOVIETICA DEL GOBIERNO

ROMA, 2 (UP). — El senador Francisco Nitti criticó duramente lo que calificó de una "actitud antirrusa" del gobierno italiano y declaró que está convencido de que la "Unión Soviética no desea la guerra".

NNitti, senador independiente, hizo esas manifestaciones durante el segundo día de debates sobre la política del gobierno del primer ministro Alcide de Gasperi.

En la Cámara de Diputados se está realizando un debate similar. Al terminar el mismo la Cámara decidirá por votación si concede o no un voto de confianza al séptimo gobierno que preside De Gasperi.

Nitti, que fué primer ministro de Italia en el período 1919-20, declaró que "no es cierto qeu los rusos sean enemigos de Italia. El gobierno italiano está realizando una propaganda perjudicial al tratar de demostrar que los rusos son enemigos de Italia. Esta propaganda está poniendo en peligro la paz. Los rusos no desean la guerra y no harán nada para que estalle un conflicto".

El presidente del Senado, Enrico de Nicola, primer presidente provisional de Italia en la posguerra, boicoteó por segundo día consecutivo las sesiones del Senado después de haberse retirado ayer molesto por la actitud de los comunistas.

El Senado, que mientras tanto está presidido por el vicepresidente Enrico Mole, decidió enviar una delegación a Nápoles para dar satisfacción a De Nicola.

NOTAS RURALES

LAS EXPOSICIONES DE CAMPEONATOS DE GANADERIA Y REPRODUCTORES SELECCIONADOS

Las dos grandes Exposiciones de Ganadería que organiza todos los años la Asociación Rural del Uruguay: la de Campeonatos de Ganadería a realizarse en el Prado el 26 del corriente mes y la de Reproductores Seleccionados, en esta ocasión con la colaboración de la Asociación Agropecuaria e Hípica de Salto que tendrá por sede el local del Hipódromo de esta última entidad el 22 de setiembre próximo, proporcionarán como una amplia satisfacción a las prestigiosas instituciones que las auspician.

El certamen del Prado, con una nutrida y muy calificada inscripción de reproductores nacionales y de diversos países —Argentina, Gran Bretaña, Estados Unidos, etc.— dado el carácter de internacional que le acuerda el reglamento este año; además del gran éxito de exhibición, contará, cuando se abran las pistas de ventas, con ese mercado ágil y de cifras voluminosas de los últimos tiempos.

Las noticias que hemos recibido de distintas zonas del país, nos nforman que las cabañas han preparado una concurrencia de alta selección bien preparada que causará admiración en los bretes de las instalaciones en los pabellones del local mencionado. En cuanto al otro certamen, el de Salto, ya ha dado motivo a las primeras inscripciones, que damos en otro lugar y que demuestran el entusiasmo de los criadores de animales rústicos por la interesante justa.

Debemos advertir que mañana se cierra el plazo de inscripción en las dos entidades organizadoras.

También en esta Exposición las pistas de ventas darán lugar a interesantes pujas y las cifras de las transacciones serán de excepción.

CON PLAZA FIRME SE OPERO POR 1.162.850 PESOS

BOLSA
1a. RUEDA
Deudas Municipales
Interna de Conversión
C. de Montevideo 1937
Cupón Octu. - Serie B
8.500 p. mañ. 91.10
Serie C
1.500 p. mañ. 91.10
Serie D
3.000 p. mañ. 90.—
Serie E

CAMBIO LIBRE
OPERACIONES A LA VISTA
Al cierre de ayer las casas cambiarias cotizaban los siguientes precios:

	Compra	Venta
1 Libra papel	$ 6.05	6.25
100 Dólares	235.—	238.—
100 Francos franceses	0.62	0.65
100 " suizos	54.50	55.50
100 Liras	0.36	0.38
100 Cruceros	7.80	7.94
100 Pesos argentinos	9.70	9.90

INSCRIPCIONES PARA LA EXPOSICION DE REPR. SELECCIONADOS

La Asociación Rural del Uruguay continúa organizando activamente la preparación de la XXV Exposición Nacional de Reproductores Seleccionados, que ha de inaugurarse con la colaboración de la Asociación Agropecuaria e Hípica de Salto el 22 de setiembre próximo en dicha ciudad.

Damos a continuación la nómina de inscripciones de animales vacunos recibidas hasta el día de la fecha y que son las siguientes:

RAZA HEREFORD: Rodríguez Candela y Fernández, Paysandú; Mario F. Urdangarín, Soriano; Guillermo Wilson Castellanos, Soriano; Fermín Irigaray e Hijos, Soriano; Diego Lawler, Río Negro; José María Elorza, Río Negro; Tourón Hnos., Soriano; Juan y Alberto Montero, Río Negro; Manuel C. Stirling, Río Negro; Suc. Jacinto D. Durán, Río Negro; León Otero y Cía., Soriano; Ests. y Col. Uruguayas, Río Negro; Juan M. Grasso y Cía., Salto; Alfredo Young, Río Negro; Alejandro Young, Río Negro; Elio Texeira Cardozo, Salto; Suc. Leopildo Amorím, Salto; Suc. Lorenzo Salvo, Río Negro; J. W. y R. Texeira Núñez, Salto; Barreiro y Thompson, Soriano; Félix A. y Luis M. Horta, Paysandú; Carlos Pereira Iraola, Paysandú.

RAZA SHORTHORN: David Stirling, Río Negro; Guillermo Wilson Castellanos, Soriano; Suc. P. B. Sclari, Salto; Suc. Juan M. Gutiérrez, Salto; Carlos A. Arocena, Paysandú; Estancias "El Aguila S. A.", Río Negro; Roberto Hounie, Soriano.

Victorica & Ospitaleche

VENDEDORES DE GANADO EN TABLADA
RONDEAU, 1622. - MONTEVIDEO. — TELEFONO: 8-51-46.

LUNES 3 DE SETIEMBRE—

Liquidación total de las haciendas, muebles y útiles de la Estancia "La Coronilla", de los señores ECHEGOYEN Hnos., ubicada en la 7.a sec. policial de Tacuarembó, a 5 k. de PIEDRA SOLA, por entrega de campo.

800 VACUNOS HEREFORD, sola marca
8.000 LANARES cruza Merilín, dos señales
60 YEGUARIZOS

LUNES 10 DE SETIEMBRE—
EN "RINCON DE FRANCIA"

1er. remate anual de Reproductores de la Estancia "Rincón de Francia" del Sr. JULIO STIRLING, que realizaremos en el mismo establecimiento en kil. 303 de la carretera a Young (ruta 3), con la colaboración de la Caja Popular de Young, a la hora 9.

130 TOROS y VAQUILLONAS Polled Hereford
490 TOROS y VAQUILLONAS Hereford
320 CARNEROS y BORREGAS Romney Marsh

SABADO 15 DE SETIEMBRE—
EN LA CABAÑA "LA GRAMILLA"

3er. remate de reproductores Polled Hereford y Corriedale que efectuaremos en la cabaña "La Gramilla", de los señores Barreiro y Thompson, en Coquimbo, Depto. Soriano.

DOMINGO 16 DE SETIEMBRE—

1er. Remate Anual de Reproductores Hereford y Merino en la Cabaña "EL CARDO", del señor JOSE M. ELORZA, que se realizará en la misma estancia en kil. 188 F. C. M. (Depto. Río Negro), empezando a la hora 9.

250 TOROS HEREFORD
60 VAQUILLONAS HEREFORD de pedigree
150 CARNEROS MERINO

AVISOS BREVES

COMPRA Y VENTA DE CASAS Y SOLARES — VARIOS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA — LICITACIONES PUBLICAS

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS — LICITACION PUBLICA Nº 758 — 55 ROLLOS DE CABLE DE ACERO

Instituto Nacional de Colonización — LICITACION PUBLICA

PROFESIONALES

REMATADORES — MEDICOS — CONTADORES — ARQUITECTOS — ABOGADOS — DENTISTAS — ESCRIBANOS

MERCADO DE FRUTOS DEL PAIS Y CEREALES

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS — DEPARTAMENTO DE PRESTAMOS PIGNORATICIOS — POLIZAS VENCIDAS

LA NOTA EDITORIAL

EL ACUERDO DE LOS PARTIDOS MAYORITARIOS

LOS dos Partidos mayoritarios del país, batllismo y herrerismo, unirán sus votos en el Parlamento y en el Plebiscito de noviembre próximo, para darle carácter institucional al arreglo, pacto o convenio formalizado el día martes en la reunión histórica realizada en la casa del Presidente de la República.

Tendremos, pues, reforma constitucional, no en virtud de una constituyente elegida por todos y con la participación de todos; no en virtud de un proyecto de ley constitucional en el que participaron los distintos sectores políticos de la República, sino en virtud de un acuerdo de dos Partidos, los mayoritarios, que resuelven utilizar la fuerza de sus votos para decretar la Ley constitucional. Eso y no otra cosa fué lo resuelto esencialmente por los batllistas y herreristas, tan separados en la lucha política por toda suerte de rencores, pero unidos ahora para este convenio de carácter institucional.

Se dirá y se ha dicho, que todos los Partidos políticos podrán estudiar el pacto o convenio o arreglo y que el proyecto de Ley constitucional irá al Parlamento para someterse a las contingencias de cualquier proyecto de Ley. Esto es simplemente un decir sin substancia y sin entidad parlamentaria.

El arreglo, pacto o convenio está realizado desde ahora hasta el día del plebiscito, y después del plebiscito. Las etapas serán las siguientes: 1) convenio en la casa presidencial y firma del convenio; 2) aprobación, también convenida por los dos Partidos, de la Ley constitucional —a los Partidos fuera del convenio les quedará el derecho del grito—; 3) plebiscito, también convenido en el que estarán unidos por el SI batllistas y herreristas; 4) distribución de los puestos nacionales, municipales, autonómicos y direcciones centralizadas, entre los dos pactantes.

¿Cuáles son las finalidades de ese convenio? Para nosotros están expresadas en estos puntos: 1) dividir el poder central, municipal y autonómico entre los dos Partidos para eliminar las oposiciones poderosas que pudieran poner en peligro una determinada concepción de gobierno; 2) distribuir los puestos públicos de manera equitativa entre los dos sectores mayoritarios; 3) mantener la cohesión de los dos sectores mayoritarios impidiendo el desgajamiento natural dentro del juego democrático puro; 4) frenar las posibilidades de intervención, en el poder central, de las minorías ideológicas que, por la seriedad de sus planteamientos y la objetividad de su política desinteresada, ganan voluntades decisivas en el pueblo.

Junto a estas razones generales, actúan las razones particulares de los dos Partidos: el batllismo consigue instaurar el colegiado y restaurar la política de pacto de las características del de 1931 y el herrerismo consigue participar en el P. E., del que ahora, en el juego legal corriente, parece estar muy lejos y logra, una parte en la distribución de puestos por la política de pacto que tanto combatió en 1931.

Nosotros hemos expresado nuestro punto de vista favorable al Colegiado, pero un Colegiado elaborado por todos y con la participación de todos y sin pactos de distribución de puestos en los órganos directivos de las autoridades nacionales y municipales.

Este colegiado, por el contrario, es un arreglo, un convenio de tipo semi-institucional y semi político, con más de político que de constitucional.

No creemos que el orden se organice con estos procedimientos y mucho menos que la democracia salga remozada y con mayores prestigios.

LA DIGNIDAD OBRERA EN EL CONCEPTO MODERNO

En nuestros tiempos, donde hay tantos signos de cosas antagónicas por su espíritu o por su acción, es lógico alegrarse de los buenos signos de sentido social que se encuentran como fulguraciones a veces simples, en lugares imprevistos.

Tal es lo que ocurre con la dedicatoria de un libro nuevo, que tenemos en nuestras manos y que promete un substancioso contenido. "L'avenement de Promethee" de Joseph Foliet, edición de Chronique Sociale de France, dice simple y elocuentemente en la página primera de su texto:

"A mi padre, José Foliet,
Fabricante de sedas.
A mi abuelo, José Foliet,
Tejedor.
A mi abuela y madrina, Luisa Davallon
Tejedora.
A mi abuelo y padrino, José Fernier,
Ajustador,
A mi abuela, Claudina Labeye,
Devanadora,
A mi tío abuelo, Gabriel Foliet, y
y a mi primo, Henri Foliet,
Zapateros,
A mi tío, Gabriel Foliet,
Obrero de las canteras de piedra.
A todos los muertos de mi raza,
paysanos, obreros, artesanos,
del Delfinado, saboyardos, lioneses,
de quienes la sangre me ha trasmitido
el respeto al trabajo,
la sal de justicia
y el gusto amargo de la libertad".

He aquí que se esgrime un blasón proletario, un árbol genealógico de corriente gremial ostentada con tanta satisfacción como los arcaicos moldes ostentan el vacío de una prosapia muchas veces no sustentada por valores reales de esfuerzo y de inteligencia o de alma.

Hace algunas décadas, alguien que comentaba el creciente progreso del trabajo, conquistador cada día más de dignidad y distintivo social, y su ubicación en el derecho como forma definitiva de asentamiento, decía con muy buen sentido que asistimos a una época nueva en la cual, el trabajador, por su dinámica, su inteligencia, su movimiento y su acción particular y colectiva, está llegando a una "mayoría de edad de la clase proletaria".

He ahí que esa clase madura, muestra sus grandes realizadores, sus triunfadores, como lo fueron esos obreros que llegaron a potentados: Ford, Chrysler, o esos obreros que llegaron a dirigentes superiores como Bevin (por no nombrar sino grandes rasgos). El obrero no es más el desposeído (proletario), sino la zona social que tiene sus valimientos y que se precia de sus antepasados laboriosos y de sus tradiciones populares.

No está lejos de esto el movimiento jocista. Recordamos haber oído al abate Cardijn que la JOC quiere construir de tal modo una conciencia de clase, de dignidad y de derecho de clase, que no se observe entre los obreros una zona de fuga que buscan en otras funciones burocráticas o intelectuales un desarrollo personal que debe ofrecerles la zona laboral tal cual la han conocido el hogar de donde proceden y la trayectoria de los antepasados. No se trata de una imposición, sino de crear una conciencia de apego y una posibilidad social de permanencia. De esa corriente viene este autor, este libro, que acoge entre sus publicaciones una organización tan prestigiosa como las Crónicas Sociales de Francia.

SE REALIZARA ESTA TARDE LA ASAMBLEA DE INQUILINOS

Prosiguió la tarea de las distintas subcomisiones en la organización de la asamblea de hoy, 3 de agosto en el Ateneo (Plaza Cagancha) en pro de la congelación de los arrendamientos actuales y la prórroga de los desalojos hasta 1954.

Mientras centenares de personas piensan, crean, trabajan y rezan por el Seminario

...poder decir al lector que católicos distinguidos, técnicos especializados, secretarios, colaboradores, están haciendo allí su parte, con devoción y con sacrificio, en la seguridad de que su esfuerzo ha de prolongarse en la generosa comprensión de la causa católica.

* * *

Las obras de los hombres sólo culminan con el favor de Dios. ¿Cuántas oraciones se elevan al cielo para impetrarlo? Pensemos hoy en la plegaria del sacerdote, que todos los días querría tener más brazos, y más labios, y más fuerzas para llegar más adentro del alma popular y llevarle la verdad que está esperando como el camino de la salvación. Ese sacerdote reza a Dios por el Seminario, donde habrán de formarse sus hermanos en la lucha de mañana. Sí, él tiene la esperanza de no encontrarse solo, de hallar junto a sí otros brazos y otros labios y otras fuerzas, para que se multipliquen hasta el infinito las almas llamadas a la luz del Evangelio.

Pensamos en esta oración, entre tantas otras, porque es la de alguien que siente la ambición del bien repartido a manos llenas. El vive el drama de la calle, del vicio, del materialismo que roba almas al Señor del amor.

¿Quién duda de que esta plegaria llegue al cielo y sea escuchada por Aquel que es todo misericordia?

Dale con los presupuestos frescos

Sacó y repartió

Un señor de Melo, que tenía un negocio de sastrería, el señor Carlos Zamurio, sacó la lotería.

Pudo hacer muchas cosas, como ha sucedido en otros casos. Generalmente, se tiran los trapos —si el negocio es de los del feliz agraciado de la suerte—, se rompen los muebes, se compra un auto y se va derechito a la ruleta para jugarse a la suerte lo que ella enviara. El saldo es siempre el mismo en estos casos: lo muebles rotos, la ropa tirada y el dinero perdido. Más pobre que antes.

El señor Zamurio hizo otra cosa: dejó las cosas en su lugar y hasta perfeccionó el negocio. Y algo más, un poco raro en estos tiempos egoístas: hizo socios a sus compañeros de trabajo que actuaron como asalariados suyos. La Sastrería, pues, girará ahora con un nombre de varios en virtud de que uno sacó la grande...

Lindo gesto, que es menester someter a la meditación de cuantos creen que el egoísmo debe ser la regla de la conducta social. Aprendan esta hermosa lección.

Abnegación y sacrificio

El episodio de ayer en el "Instituto Dámaso Larrañaga" dió oportunidad a que las primeras personas que acudieron a prestar su ayuda a los niños accidentados ofrecieran un alto ejemplo de abnegación y sacrificio.

En medio de escombros, vigas y camitas fueron rescatando los pequeños, hasta llevarlos a lugar seguro.

De este conjunto de personas, merecen un párrafo especial las Rvdas. Hermanas Susana, Margarita y Cristina de la Comunidad del Perpetuo Socorro, las que desde el primer momento, a pesar de que dos de ellas estaban lesionadas, prestaron su ayuda a los pequeños.

Abnegación y sacrificio de todos, pues, en favor de un pequeño gran mundo infantil, que carece de hogar y que esas abnegadas religiosas suplen con su cariño y sus desvelos.

Ante la muerte del Cardenal A. Sapieha

CONDOLENCIAS DEL G. POLACO

La muerte del Eminentísimo Cardenal de Polonia, Adán Esteban Sapieha, Metropolitano de Cracovia, ha suscitado la simpatía de los polacos católicos, y dado lugar a expresiones que, por el origen de las mismas, cobran un relieve más señalado.

Frente a esa muerte y pérdida para Polonia, el Presidente polaco en el exilio, se expresó en los siguientes términos:

"Estoy con todo el pueblo de profundo duelo por la muerte del Cardenal Adán Sapieha.

Nadie mejor que él personificó el espíritu de la nación polaca en los duros años de la opresión y que sufre Polonia desde 1939.

La inquebrantable fe y amor sin límites hacia la patria, le elevaron al frente de la nación en la lucha por la liberación. En su persona Polonia pierde no solamente un gran jefe espiritual, sino también a un gran ciudadano, quien cuidó incansable la dignidad de la república y con toda su vida sirvió a la Patria".

Por su parte el Embajador de Polonia, Dr. Casimiro Papeé, presentó, en nombre del Presidente de la República en el exilio, del Gobierno y del Director General del Ejército, sus condolencias a la Santa Sede, por intermedio del Decano del Sacro Colegio de Cardenales.

LOS SUBSIDIOS A LA COMERCIALIZACION DE LOS PRODUCTOS AGROPECUARIOS

Los precios anticipados para la comercialización de las cosechas se traducen para los agricultores del país en un constante estado de agitación.

Se está cometiendo el gravísimo error, reiterado año tras año, de crear anormalidad con disposiciones que solo deberían tomarse en especialísimos casos de emergencia.

Ahora está sobre el tapete el asunto del trigo. Ayer era el girasol, o el maíz, o el lino, etc.

Empieza el clamor en el seno de las sociedades de fomento rural, luego se extiende a las federaciones departamentales de grupos de esas entidades y se designan delegaciones para gestionar directamente ante los poderes públicos de la capital. Finalmente interviene la Comisión Nacional de Fomento Rural.

No hace muchos días nos ocupábamos de una Conferencia de Prensa realizada a pedido de una delegación de la Asamblea de Conchillas, después de sus entrevistas con el Presidente de la República y el Ministro de Ganadería y Agricultura.

El fondo del movimiento actual es el de señalar la disconformidad con el precio de $ 14.50 fijado para el trigo de la próxima cosecha, recientemente sembrado y que se levantará en el mes de diciembre. Se le considera bajo, frente a los altos costos de producción.

¿Tienen razón los agricultores?

Aun cuando a nuestro juicio, son antieconómicos y contraproducentes los subsidios aplicadas a la comercialización, que muchas veces quedan en las arcas de los intermediarios, nos inclinamos a creer que si no tienen razón; por lo menos, es muy comprensible la actitud de los productores.

Estamos viviendo un ambiente vicioso.

La política interventora seguida en la materia durante los últimos años por el Estado ha traído una gran confusión. Mientras procede a una intensa propaganda con el incentivo del precio estímulo, poco se ocupa por abatir los precios de costo de la producción, con vigilancia de los arrendamientos, mejoramiento de las tierras, etc.

Cuando en la Conferencia de Prensa a que nos hemos referido les preguntamos a los hombres de Conchillas si no sería preferible a los precios fijos, más o menos compensadores, un régimen de abaratamiento de los costso; todos, unánimemente, nos contestaron que esta sería la fórmula más conveniente para el interés general.

Hace pocos meses —y nos hemos ocupado varias veces de ella— el, Dr. Alberto Gallinal Heber dictó una conferencia tan interesante como sencilla sobre "Enseñanzas de un rápido viaje a Nueva Zelandia".

No dió el conferenciante a sus palabras, otro valor que lo que llamó modestamente una charla. Pero aquello fué una sintética cartilla de economía de la producción, muy digna de tenerse presente el día en que despertando a la realidad de la poca riqueza de nuestras tierras y del descuido en que las tenemos, nos obliguen las circunstancias a tratar seriamente intereses primarios de subsistencia.

Dijo el Dr. Gallinal Heber, que N. Zelandia, en donde el trigo, como ocurre en nuestro país, no se produce bien, resolvió el problema. Había tres soluciones: a) Extensión de superficie (subsidios etc.); b) Comprarlo en el exterior; c) Reducción del consumo.

Allí, agregaba, se resolvió lo último. La gente, terminaba, se adaptó a comer menos pan, sabiendo que las tierras se destinaban a explotaciones más remunerativas.

En nuestro país tenemos, frente a un consumo extraordinario de este artículo, una cuarta solución y es la de mejorar la tierra para aumentar los rendimientos. Así se produciría más, roturando menos. Pero, insistiendo con la conferencia del doctor Gallinal, encontramos en otro de sus capítulos, en el que trata de los subsidios, comprobación a lo que decimos. Creemos con él y con las manifestaciones de los agricultores de Conchillas, que la gran política a desarrollar y sobre la que deben concentrarse todos los esfuerzos, es la de subsidiar a la tierra, fertilizándola y exterminando las plagas que le arrebatan lo que produce, extendiendo esos subsidios a todo lo que está relacionado con ella: régimen de arrendamientos y régimen de maquinaria motorizada al alcance de todos.

Esta es la política efectiva y patriótica que nos dará satisfacción a todos.

Y mientras no hagamos así, tendremos que pagar a los agricultores de acuerdo al alto precio de producción.

De lo contrario, no sembrarán.

El martirio de pagar

Muchas veces hemos protestado contra las demoras que deben padecer los deudores del Estado.

El Estado invita a pagar la contribución inmobiliaria. Los deudores se apresuran a cumplir, pero se encuentran con un precio a más del que figura en la planilla: la espera, que a veces se prolonga por varias horas.

Se invita a los deudores de aportes jubilatorios a pagar en tiempo. Los deudores se sienten tocados y van a pagar. Pagan también el otro precio: una demora, que a veces se prolonga por varias horas.

Y este sistema de hacer esperar o hacer perder tiempo a quien debe trabajar para vivir y de someterlo a la tortura inútil de la antesala interminable, nada más que por falta de organización para recibir el dinero que se vierte a las arcas del Estado y que tanto lo necesita, ha llegado a institutos que antes no lo conocían.

Se han votado muchas leyes para estimular la paga inmediata de los atrasos en cuentas determinadas. El Estado no piensa que muchos atrasos se producen por el sistema de la recaudación. Muchos deudores dejan de pagar en tiempo por el martirio de pagar a que les obliga la desorganización de la cobranza del Estado.

Y lo que decimos para el Estado cobrador también lo decimos para el Estado pagador, que las dos obligaciones corren parejas.

Nada cuesta, o ha de costar muy poco, poner orden en esta materia. En los días de pago o de cobro, deben multiplicarse las Cajas a fin de que el pueblo, que es soberano, no tenga que ser humillado con esperas que deben terminar por el buen nombre y prestigio de la Administración.

Prórroga para el registro de listas de Consejos de Salarios

En los festejos del bimilenario de Paris

En el portal de Notre Dame, se representó el "Misterio Verdadero de la Pasión"

UN ARTICULO DE M. MASSIANI, PARA "NOTICIAS CATOLICAS"

Con la Catedral de Notre Dame al fondo y entre el delirio de las muchedumbres, se ha representado aquí un extraordinario drama religioso para conmemorar los dos milenios de la Ciudad Luz. Para anunciar la apertura del acontecimiento, todas las campanas de las iglesias de la metrópoli repicaron por orden del Arzobispo Excmo. Mons. Maurice Feltin. El Prelado invitó a los fieles a orar por su patria ante los patrones de París y de Francia, San Denis y Santa Juana de Arco.

● LOS ELEMENTOS DE LA REPRESENTACION. — El drama, titulado "Misterio Verdadero de la Pasión", escrito en el siglo XV por Arnoul Greban...

...arrojaba llamas en la puerta cuando bajaron el puente levadizo de un castillo. El cielo estaba arriba, en la torre izquierda de la Catedral: lo simbolizaba un enorme vitral iluminado, en cuyo centro sobresalía la figura de San Miguel Arcángel.

El escenario principal del drama se levantaba al frente de la...

...escenas más impresionantes y conmovedoras del drama —todas iluminadas con reflectores especiales— eran la entrada de Jesús en Jerusalén el Domingo de Ramos, la Ultima Cena, la captura de Cristo en Getsemaní, su juicio ante Poncio Pilatos, los azotes, las turbas clamando en favor de Barrabás, el camino de la cruz y el Calvario.

Los diálogos, en francés del siglo XV, fueron abreviados del original de 36.000 versos de Greban. La música del órgano y de los coros era también de la misma época...

LA ESCENA CUMBRE: EL REDENTOR CRUCIFICADO



En el fondo de la escena, los tallados muros de la vieja Catedral gótica. El patíbulo afrentoso se yergue con la divina víctima. Soldados y verdugos le rodean, mientras, más lejos, se escucha el apasionado barboteo de la multitud. Hombres y mujeres del pueblo, visten, como en la época de creación del drama, los vestidos medioevales

...res y miles en el personal extra daban brillo a la representación. Muchos alcaldes de ciudades de todo el mundo asistían a la ceremonia por invitación especial. El que se cree es el mayor y más hermoso despliegue de fuegos artificiales que haya habido en Francia, tuvo lugar al frente de Los Inválidos, tumba de Napoleón.

Un millón de personas presenciaba la espectacular representación, que recuerda la defensa de París por Santa Genoveva. En uno de los juegos pirotécnicos fué representada una colosal figura de Santa Juana de Arco.

Sincronizados con la representación del drama en la vasta plaza, escuchábanse el órgano y los coros de la Catedral de Notre Dame por medio de un sistema de amplificación. Hasta los carillones de la Catedral de Ruan, a 120 kilómetros de distancia, podían oirse como parte del espectáculo.

● EVOCACION MEDIEVAL. — Se representó el drama en toda su frescura medieval. A la derecha de la enorme plaza de la Catedral bailaban diablos que evocaban el infierno. Un monstruo...

...lacio de Poncio Pilatos, el Monte de los Olivos y el Gólgota. Los actores centrales llevaban trajes de los tiempos de Nuestro Señor, y los extras, tales como soldados, iban vestidos según los usos de la Edad Media.

● MOMENTOS DE CULMINANTE EMOCION. — Las es...

La representación concluyó a la media noche. Súbitamente, la fachada de Notre Dame se iluminó resplandeciente. Todas sus campanas se echaron a vuelo. Y el majestuoso órgano, con toda la potencia de sus voces, ejecutó el Te Deum.

Al decreto de embargo de la ONU adhirió el Gobierno de Islandia

NACIONES UNIDAS (USIS). — Islandia es la cuadragésima segunda nación que acepta el embargo resuelto por las Naciones Unidas sobre el comercio con la China comunista y Corea del Norte, como consecuencia de su agresión a la República de Corea.

Thor Thors, representante permanente de Islandia ante las Naciones Unidas, comunicó al Secretario General Lie, el martes pasado que su nación no mantiene comercio con la China comunista y Corea del Norte y que el control sobre las exportaciones evitará cualquier comercio futuro de esa clase. Añadió que Islandia cooperará con otras naciones para poner en vigencia la Resolución de Embargo de la Asamblea General adoptada el 18 de mayo de 1951.

Se proyectan medidas legales para imponer limitación a los latifundios de arrendamientos

El Dr. Salvador García Pintos ha presentado al Parlamento un proyecto en ese sentido

— I —

El Dr. Salvador García Pintos ha presentado a la Cámara de Diputados el siguiente proyecto de ley, cuyo texto ofrecemos a la consideración de nuestros lectores, porque lleva una doble y loable intención.

Ha dicho de él el distinguido legislador, que no tiene un propósito fiscal. El impuesto que crea, sólo propende a procurar una mayor disponibilidad de tierras arrendables, mediante las trabas que busca oponer a lo que se ha llamado el "latifundio de arrendamiento".

Pero su autor ha agregado, con innegable inteligencia, que si ese propósito superior no se llegara a alcanzar, el rendimiento de un gravamen que pagasen los grandes arrendadores y arrendatarios, daría al medio rural los recursos necesarios para montar el ejército que habría de luchar contra un terrible mal de nuestras haciendas: la aftosa.

Estas razones justifican su interés, y dan mérito a su publicación, que iniciamos en la edición de hoy.

Artículo 1.o — Los arrendatarios, usufructuarios y usuarios a cualquier título, de más de tres mil Has. de tierras para ganadería, en extensión única o fraccionada, que pertenezca a uno o más propietarios, pagarán un impuesto anual, calculado sobre el arrendamiento por cada 1.000 Has. o fracción mayor de 500 Has. que excedan aquel límite, según la siguiente escala:

Entre 3.000 y 4.000 Has. el 20 % de arrendamiento de ese excedente.
Entre 4.000 y 5.000 Has. el 30 % de arrendamiento de ese excedente.
Entre 5.000 y 6.000 Has. el 60 % de arrendamiento de ese excedente.
Entre 6.000 y 7.000 Has. el 70 % de arrendamiento de ese excedente.
Entre 7.000 y 8.000 Has. el 80 % de arrendamiento de ese excedente.
Entre 8.000 y 9.000 Has. el 90 % de arrendamiento de ese excedente.
Entre 9.000 y 10.000 Has. el 100 % de arrendamiento de ese excedente.

Desde 10.000 en adelante, el impuesto aumentará en un 20 % por cada 1.000 Has. o fracción mayor de 500.

Art. 2.o — Los arrendatarios, los usufructuarios y usuarios o cualquier título de más de 1.000 Has. para agricultura, en extensión única o fraccionada que pertenezca a uno o más propietarios, pagarán un impuesto anual calculado sobre el valor del arrendamiento por las áreas que excedan aquel límite, de acuerdo a la siguiente escala:

Entre 1.000 y 1.500 Has. el 50 % del arrendamiento por el exceso.
Entre 1.500 y 2.000 Has. el 100 % del arrendamiento por el exceso.
Entre 2.000 y 2.500 Has. el 150 % del arrendamiento por el exceso.
Entre 2.500 y 3.000 Has. el 200 % del arrendamiento por el exceso.

Desde 3.000 en adelante, el impuesto aumentará en un 100 % por cada 500 Has. en exceso.

Art. 3.o — Si el arrendatario, usuario o usufructuario o cualquier título, explotase al mismo tiempo tierras de su propiedad en extensión mayor de 3.000 Has. en ganadería y 1.000 Has. en agricultura, el impuesto creado por los artículos anteriores empezará a cobrarse cuando se exceda de 1.500 Has. arrendadas para ganadería y 500 Has. para agricultura. En estos casos, las escalas que establecen los artículos 1.o y 2.o se integrarán con las áreas que excedan la superficie arrendada eximida de impuesto, más las áreas explotadas en propiedad.

Art. 4.o — Los propietarios que den en arrendamiento o cedan tierras a una misma persona física o jurídica, en extensión mayor de 3.000 Has. para ganadería o mayor de 1.000 Has. para agricultura, pagarán el mismo impuesto anual que el arrendatario y el usufructuario.

Art. 5.o — El producto del impuesto a que se refiere el artículo anterior, podrá ser rescatado por el propietario que introdujese mejoras en su predio, por concepto de forestación, alambrados interiores, viviendas higiénicas y demás construcciones relacionadas con la formación de un nuevo casco de estancia como...

...o núcleos familiares integrados por parientes en 2.o grado de consanguinidad. En este caso el área total de los predios no podrá exceder de 10.000 Has. y la Oficina recaudadora tendrá derecho a exigir las probanzas que estime necesarias.

Art. 10.o — El Poder Ejecutivo podrá exonerar total o parcialmente del impuesto aquellas explotaciones que por su progreso técnico, sus proyecciones sociales, sus conveniencias para la economía nacional, sean declarados "Establecimientos Modelos" por un Jurado integrado con un delegado del Ministerio de Ganadería y Agricultura, un delegado de la Asociación Rural y un delegado de la Federación Rural.

(Continuará).

Datos del Censo Agropecuario

Alianza Cultural Uruguay - E. Unidos

OCUPA LA PRESIDENCIA EL DR. CARLOS A. ESTAPE

La Alianza Cultural Uruguay - Estados Unidos ha renovado sus autoridades, asumiendo su presidencia el doctor Carlos Alberto Estapé. El presidente entrante, actúa en la Comisión desde su fundación, habiendo realizado obra destacada en beneficio de tan importante entidad cultural. En el último período ocupó la vicepresidencia, siendo unánimemente votado para el más alto cargo en mérito a su prestigio de dirigente universitario, y actuación científica y cultural. El plan a desarrollar en el ejercicio que se inicia incluye obras de trascendencia para el progreso de la institución, ya que la parte docente con más de mil quinientos alumnos, los ciclos de difusión cultural, y el intercambio con los Estados Unidos, abarcan extensos programas.

Presentó Credenciales al Primer Magistrado el Embajador de Chile

En horas de la tarde de ayer concurrió a la Casa de gobierno siendo recibido por el señor Presidente de la República, el nuevo Embajador Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile señor Enrique Gajardo.

El diplomático transandino llegó acompañado por el señor Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Alberto Domínguez Cámpora, el Primer Secretario de la Embajada de Chile señor don Hernán Besa Vicuña, y el señor Introductor de Embajadores D. Roberto T. Domínguez Gómez.

El ilustre diplomático visitante procedió a entregar a nuestro Primer Magistrado, las Cartas Credenciales que le acreditan ante nuestro gobierno. Participaron de la ceremonia el señor Secretario de la Presidencia de la República don Julio Carlos Netto, el Prosecretario don Santiago Antuña Possolo, el Jefe de la Casa Militar Tte. Cnel. Ricardo Cecilio Gallardo, y Edecanes Mayor Uruguay J. Parallada, y Tte. de Navío Carlos R. Lluberas.

Trató la J. Departamental el pago de los aumentos de salarios a los omnibuseros

IMPORTANTES MOCIONES DEL EDIL SEÑOR FRESCO

El tema del transporte ocupó ayer la atención de la Junta Departamental de Montevideo.

En primer término, debemos decir que —valga anuncio del propio Presidente del organismo, llegan nuevas andanadas de impuestos proyectados por el Intendente... para que elijan, nueva técnica en materia de planes financieros que el Uruguay presentará en la Exposición Internacional de Rarezas.

Con este nuevo envío, la mercadería para escoger alcanza ya a veinticuatro millones de pesos.

El Edil de la Unión Cívica, Sr. Juan Edmundo Fresco, presentó en nombre de su partido el proyecto que anunciara el miércoles en Cámara el diputado Sr. Flores, según el cual se autorizaría al Gobierno Municipal para emitir un empréstito de hasta $ 2.000.000 a fin de pagar los aumentos de salarios en CUTCSA y AMDET, deuda que debería absorber la Caja de J. de la Industria y Comercio. La Junta entendió que no podía considerar este proyecto, en virtud de carecer de iniciativa del Departamento Ejecutivo, pero, en cambio, por moción del mismo Sr. Fresco, decidió exhortar al Sr. Intendente a enviar mensaje con ésta u otra solución de emergencia que permita pagar en seguida los aumentos.

Por iniciativa también del Sr. Fresco, se decidió devolver a CUTCSA los $ 106.000 que la Intendencia le debe por anterior adelanto para salarios, lo que tal vez permitiera evitar la huelga anunciada por su personal.

Esta tarde, a las 19, se reúne la C. de Finanzas, integrada con la de Legislación, para elegir impuestos del frondoso muestrario que les remitió el Sr. Barbato.

NOTAS RURALES

LAS EXPOSICIONES DE CAMPEONATOS DE GANADERIA Y REPRODUCTORES SELECCIONADOS

INSCRIPCIONES PARA LA EXPOSICION DE REPR. SELECCIONADOS

Victorica & Ospitaleche

VENDEDORES DE GANADO EN TABLADA — RONDEAU, 1822. - MONTEVIDEO. — TELEFONO: 8-51-46.

CON PLAZA FIRME SE OPERO POR 1.162.850 PESOS

MERCADO DE FRUTOS DEL PAIS Y CEREALES

MERCADO DE HACIENDAS

MISCELANEA RURAL

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

Instituto Nacional de Colonización

PROFESIONALES

AVISOS BREVES

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS — DEPARTAMENTO DE PRESTAMOS PIGNORATICIOS — POLIZAS VENCIDAS

Angel Lorenzo Corbal — MARTILLERO

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO — LICITACIONES

LA NOTA EDITORIAL

EL ACUERDO DE LOS PARTIDOS MAYORITARIOS

LOS dos Partidos mayoritarios del país, batllismo y herrerismo, unirán sus votos en el Parlamento y en el Plebiscito de noviembre próximo, para darle carácter institucional al arreglo, pacto o convenio formalizado el día martes en la reunión histórica realizada en la casa del Presidente de la República.

Tendremos, pues, reforma constitucional, no en virtud de una constituyente elegida por todos y con la participación de todos; no en virtud de un proyecto de ley constitucional en el que participaron los distintos sectores políticos de la República, sino en virtud de un acuerdo de dos Partidos, los mayoritarios, que resuelven utilizar la fuerza de sus votos para decretar la Ley constitucional. Eso y no otra cosa fué lo resuelto esencialmente por los batllistas y herreristas, tan separados en la lucha política por toda suerte de rencores, pero unidos ahora para este convenio de carácter institucional.

Se dirá y se ha dicho, que todos los Partidos políticos podrán estudiar el pacto o convenio o arreglo y que el proyecto de Ley constitucional irá al Parlamento para someterse a las contingencias de cualquier proyecto de Ley. Esto es simplemente un decir sin substancia y sin entidad parlamentaria.

El arreglo, pacto o convenio está realizado desde ahora hasta el día del plebiscito, y después del plebiscito. Las etapas serán las siguientes: 1) convenio en la casa presidencial y firma del convenio; 2) aprobación, también convenida por los dos Partidos, de la Ley constitucional —a los Partidos fuera del convenio les quedará el derecho del grito—; 3) plebiscito, también convenido en el que estarán unidos por el SI batllistas y herreristas; 4) distribución de los puestos nacionales, municipales, autonómicos y direcciones centralizadas, entre los dos pactantes.

¿Cuáles son las finalidades de ese convenio? Para nosotros están expresadas en estos puntos: 1) dividir el poder central, municipal y autonómico entre los dos Partidos para eliminar las oposiciones poderosas que pudieran poner en peligro una determinada concepción de gobierno; 2) distribuir los puestos públicos de manera equitativa entre los dos sectores mayoritarios; 3) mantener la cohesión de los dos sectores mayoritarios impidiendo el desgajamiento natural dentro del juego democrático puro; 4) frenar las posibilidades de intervención, en el poder central, de las minorías ideológicas que, por la seriedad de sus planteamientos y la objetividad de su política desinteresada, ganan voluntades decisivas en el pueblo.

Junto a estas razones generales, actúan las razones particulares de los dos Partidos: el batllismo consigue instaurar el colegiado y restaurar la política de pacto de las características del de 1931 y el herrerismo consigue participar en el P. E., del que ahora, en el juego legal corriente, parece estar muy lejos y logra, una parte en la distribución de puestos por la política de pacto que tanto combatió en 1931.

Nosotros hemos expresado nuestro punto de vista favorable al Colegiado, pero un Colegiado elaborado por todos y con la participación de todos y sin pactos de distribución de puestos en los órganos directivos de las autoridades nacionales y municipales.

Este colegiado, por el contrario, es un arreglo, un convenio de tipo semi-institucional y semi político, con más de político que de constitucional.

No creemos que el orden se organice con estos procedimientos y mucho menos que la democracia salga remozada y con mayores prestigios.

Mientras centenares de personas piensan, crean, trabajan y rezan por el Seminario

Vuela la imaginación —en la noche ardua de trabajo periodístico— hacia el campo, apenas alejado de la ruidosa ciudad, donde bien pronto ha de erguirse, con el legítimo orgullo de las obras sustanciosas y trascendentes de la Iglesia, el futuro gran Seminario.

Acaso, en estos mismos instantes, mientras esbozamos este breve comentario, nuestra misma inquietud y nuestra misma esperanza da vida a otros corazones, anima otros esfuerzos, presiona otras preocupaciones. Aquí, cerca de nuestra redacción, un equipo de arquitectos trabaja febrilmente en la concepción de un proyecto para el edificio. Más de cincuenta técnicos se han interesado por intervenir en el concurso, y han retirado sus bases. Desde lejos, hemos visto los esbozos, de nervioso y sintético trazo, diseñados sobre amplios paneles que sus autores contemplan, tratando de arrancar de su mente la concepción fundamental, audaz, viva, que les abra el camino del triunfo. Cada estudio reúne animosos equipos. El principal entre los arquitectos ha orientado la idea general; quizá la lleva más presentida que concreta y su lucha consigo mismo, con la forma esquiva que no traduce aún el pensamiento, pero que anuncia ya el instante de la creación feliz. Sus enfoques someros son desarrollados por los colaboradores, quienes serán implacables en el análisis de los detalles, en la crítica de las soluciones, en la búsqueda incesante de la perfección. Las horas y los días no avanzarán en vano. Veinte, treinta, cincuenta proyectos se irán concretando, irán realizando ese ideal de serena y sencilla belleza, de alegre comodidad a que aspiran quienes planearon la obra gigantesca. ¿Por qué no admitir que cada arquitecto que trabaja está viviendo un poco el Seminario futuro, se está llenando con el espíritu que allí ha de reinar?

* * *

En su local de sesiones, el Comité Organizador de la Campaña Económica libra su propia batalla contra el tiempo. Habrá de prepararse todo, disponerse todo, preverse todo en corto lapso. No se puede salir a la calle a hablar a la causa católica entera, a explicarle el sentido enorme de esta obra, a recabarle su colaboración y su sacrificio, si no se realiza un largo estudio de los detalles, de las personas que han de encarar los trabajos, de las mil formas de la propaganda, de las necesidades del movimiento, de los problemas del concurso, de las decenas y decenas de dificultades que es preciso allanar sin demora, sin oscuridad ni vacilación.

Acaso no interese al público conocer ese áspero y opaco trajinar del Comité, pero hemos querido verlo, para poder decir al lector que católicos distinguidos, técnicos especializados, secretarios, colaboradores, están haciendo allí su parte, con devoción y con sacrificio, en la seguridad de que su esfuerzo ha de prolongarse en la generosa comprensión de la causa católica.

* * *

Las obras de los hombres sólo culminan con el favor de Dios. ¿Cuántas oraciones se elevan al cielo para impetrarlo? Pensemos hoy en la plegaria del sacerdote, que todos los días querría tener más brazos, y más labios, y más fuerzas para llegar más adentro del alma popular y llevarle la verdad que está esperando como el camino de la salvación. Ese sacerdote reza a Dios por el Seminario, donde habrán de formarse sus hermanos en la lucha de mañana. Sí, él tiene la esperanza de no encontrarse solo, de hallar junto a sí otros brazos y otros labios y otras fuerzas, para que se multipliquen hasta el infinito las almas llamadas a la luz del Evangelio.

Pensamos en esta oración, entre tantas otras, porque es la de alguien que siente la ambición del bien repartido a manos llenas. El vive el drama de la calle, del vicio, del materialismo que roba almas al Señor del amor.

¿Quién duda de que esta plegaria llegue al cielo y sea escuchada por Aquel que es todo misericordia?

Dale con los presupuestos frescos

"Acción" recoge un artículo nuestro, sereno, frente a un artículo suyo, violento, en que acusaba de "cobardes y demagogos" a quienes preconizaron el NO. Y todavía, poco contento con esto, los acusó de "jinetear novillos gordos y presupuestos frescos"...

Le decimos lo que ya dijimos: que una derrota no debe dar para tantos desvelos; que es lo común en las lides democráticas y que los derrotados deben tener la dignidad de su derrota, sin violentarse por ella ya que violentándose nada consiguen.

Por otra parte, si hubo 93.000 batllistas que no hicieron caso a quienes les llamaron desesperadamente desde la prensa y la radio ¿por qué deben pagar esta culpa los demás que cumplieron según creyeron que era su obligación?

Y finalmente no hay porque confundir. Se votó por NO por razones económicas y sociales y nunca por hacer antibatllismo, cosa simplista que estará en algunos, pero no en las colectividades que lucharon contra el aumento de boleto. Y la más poderosa de esas fuerzas, el herrerismo, no podía ser tan antibatllista ni tan enemiga de él, cuando se unen con los dirigentes de los dos grupos, incluso el del colega, parar la reforma constitucional y el reparto de las posiciones de gobierno

Y en cuanto a los presupuestos frescos, están fresquitos efectivamente, después de la reunión, pero no para nosotros...

Sacó y repartió

Un señor de Melo, que tenía un negocio de sastrería, el señor Carlos Zamurio, sacó la lotería.

Pudo hacer muchas cosas, como ha sucedido en otros casos. Generalmente, se tiran los trapos —si el negocio es de los del feliz agraciado de la suerte—, se rompen los muebles, se compra un auto y se va derechito a la ruleta para jugarse a la suerte lo que ella enviara. El saldo es siempre el mismo en estos casos: lo mueble tirada y el dinero...

LOS SUBSIDIOS A LA COMERCIALIZACION DE LOS PRODUCTOS AGROPECUARIOS

Los precios anticipados para la comercialización de las cosechas se traducen para los agricultores del país en un constante estado de agitación.

Se está cometiendo el gravísimo error, reiterado año tras año, de crear anormalidad con disposiciones que solo deberían tomarse en especialísimos casos de emergencia.

Ahora está sobre el tapete el asunto del trigo. Ayer era el girasol, o el maíz, o el lino, etc.

Empieza el clamor en el seno de las sociedades de fomento rural, luego se extiende a las federaciones departamentales de grupos de esas entidades y se designan delegaciones para gestionar directamente ante los poderes públicos de la capital. Finalmente interviene la Comisión Nacional de Fomento Rural.

No hace muchos días nos ocupábamos de una Conferencia de Prensa realizada a pedido de una delegación de la Asamblea de Conchillas, después de sus entrevistas con el Presidente de la República y el Ministro de Ganadería y Agricultura.

El fondo del movimiento actual es el de señalar la disconformidad con el precio de $ 14.50 fijado para el trigo de la próxima cosecha, recientemente sembrado y que se levantará en el mes de diciembre. Se le considera bajo, frente a los altos costos de producción.

¿Tienen razón los agricultores?

Aun cuando a nuestro juicio, son antieconómicos y contraproducentes los subsidios aplicadas a la comercialización, que muchas veces quedan en las arcas de los intermediarios, nos inclinamos a creer que si no tienen razón; por lo menos, es muy comprensible la actitud de los productores.

Estamos viviendo un ambiente vicioso.

La política interventora seguida en la materia durante los últimos años por el Estado ha traído una gran confusión. Mientras procede a una intensa propaganda con el incentivo del precio estímulo, poco se ocupa por abatir los precios de costo de la producción, con vigilancia de los arrendamientos, mejoramiento de las tierras, etc.

Cuando en la Conferencia de Prensa a que nos hemos referido les preguntamos a los hombres de Conchillas si no sería preferible a los precios fijos, más o menos compensadores, un régimen de abaratamiento de los costso; todos, unánimemente, nos contestaron que esta sería la fórmula más conveniente para el interés general.

Hace pocos meses —y nos hemos ocupado varias veces de ella— el, Dr. Alberto Gallinal Heber dictó una conferencia tan interesante como sencilla sobre "Enseñanzas de un rápido viaje a Nueva Zelandia".

No dió el conferenciante a sus palabras, otro valor que lo que llamó modestamente una charla. Pero aquello fué una sintética cartilla de economía de la producción, muy digna de tenerse presente el día en que despertando a la realidad de la poca riqueza de nuestras tierras y del descuido en que las tenemos, nos obligen las circunstancias a tratar seriamente intereses primarios de subsistencia.

Dijo el Dr. Gallinal Heber, que N. Zelandia, en donde el trigo, como ocurre en nuestro país, no se produce bien, resolvió el problema. Había tres soluciones: a) Extensión de superficie (subsidios, etc.); b) Comprarlo en el exterior; c) Reducción del consumo.

Allí, agregaba, se resolvió lo último. La gente, terminaba, se adaptó a comer menos pan, sabiendo que las tierras se destinaban a explotaciones más remunerativas.

En nuestro país tenemos, frente a un consumo extraordinario de este artículo, una cuarta solución y es la de mejorar la tierra para aumentar los rendimientos. Así se produciría más, roturando menos. Pero, insistiendo con la conferencia del doctor Gallinal, encontramos en otro de sus capítulos, en el que trata de los subsidios, comprobación a lo que decimos. Creemos con él y con las manifestaciones de los agricultores de Conchillas, que la gran política a desarrollar y sobre la que deben concentrarse todos los esfuerzos, es la de subsidiar a la tierra, fertilizándola y exterminando las plagas que le arrebatan lo que produce, extendiendo esos subsidios a todo lo que está relacionado con ella: régimen de arrendamientos y régimen de maquinaria motorizada al alcance de todos.

Esta es la política efectiva y patriótica que nos dará satisfacción a todos.

Y mientras no hagamos así, tendremos que pagar a los agricultores de acuerdo al alto precio de producción.

De lo contrario, no sembrarán.

El martirio de pagar

Muchas veces hemos protestado contra las demoras que deben padecer los deudores del Estado.

El Estado invita a pagar la contribución inmobiliaria. Los deudores se apresuran a cumplir, pero se encuentran con un precio a más del que figura en la planilla: la espera, que a veces se prolonga por varias horas.

Se invita a los deudores de aportes jubilatorios a pagar en tiempo. Los deudores se sienten tocados y van a pagar. Pagan también el otro precio: una demora, que a veces se prolonga por varias horas.

Y este sistema de hacer esperar o hacer perder tiempo a quien debe trabajar para vivir y de someterlo a la tortura inútil de la antesala interminable, nada más que por falta de organización para recibir el dinero que se vierte a las arcas del Estado y que tanto lo necesita, ha llegado a institutos que antes no lo conocían.

Se han votado muchas leyes para estimular la paga inmediata de los atrasos en cuentas determinadas. El Estado no piensa que muchos atrasos se producen por el sistema de la recaudación. Muchos deudores dejan de pagar en tiempo por el martirio de pagar a que les obliga la desorganización de la cobranza del Estado.

Y lo que decimos para el Estado cobrador también lo decimos para el Estado pagador, que las obligaciones corren parejas.

Nada cuesta, o ha de costar muy poco, poner orden en esta materia. En los días de paga o de cobro, deben multiplicarse las Cajas a fin de que el pueblo, que es soberano, no tenga que ser humillado con esperas que deben terminar por el buen nombre y prestigio de la Administración.

Se proyectan medidas legales para imponer limitación a los latifundios de arrendamientos

El Dr. Salvador García Pintos ha presentado al Parlamento un proyecto en ese sentido

— I —

El Dr. Salvador García Pintos ha presentado a la Cámara de Diputados el siguiente proyecto de ley, cuyo texto ofrecemos a la consideración de nuestros lectores, porque lleva una doble y loable intención.

Ha dicho de él el distinguido legislador, que no tiene un propósito fiscal. El impuesto que crea, sólo propende a procurar una mayor disponibilidad de tierras arrendables, mediante las trabas que busca oponer a lo que se ha llamado el "latifundio de arrendamiento".

Pero su autor ha agregado, con innegable inteligencia, que si ese propósito superior no se llegara a alcanzar, el rendimiento de un gravamen que pagasen los grandes arrendadores y arrendatarios, daría al medio rural los recursos necesarios para montar el ejército que habría de luchar contra un terrible mal de nuestras haciendas: la aftosa.

Estas razones justifican su interés, y dan mérito a su publicación, que iniciamos en la edición de hoy.

Artículo 1.o — Los arrendatarios, usufructuarios y usuarios a cualquier título, de más de tres mil Has. de tierras para ganadería, en extensión única o fraccionada, que pertenezca a uno o más propietarios, pagarán un impuesto anual, calculado sobre el arrendamiento por cada 1.000 Has. o fracción mayor de 500 Has. que excedan aquel límite, según la siguiente escala:

Entre 3.000 y 4.000 Has. el 20 % de arrendamiento de ese excedente.
Entre 4.000 y 5.000 Has. el 30 % de arrendamiento de ese excedente.
Entre 5.000 y 6.000 Has. el 60 % de arrendamiento de ese excedente.
Entre 6.000 y 7.000 Has. el 70 % de arrendamiento de ese excedente.
Entre 7.000 y 8.000 Has. el 80 % de arrendamiento de ese excedente.
Entre 8.000 y 9.000 Has. el 90 % de arrendamiento de ese excedente.
Entre 9.000 y 10.000 Has. el 100 % de arrendamiento de ese excedente.

Desde 10.000 en adelante, el impuesto aumentará en un 20 % por cada 1.000 Has. o fracción mayor de 500.

Art. 2.o — Los arrendatarios, los usufructuarios y usuarios o cualquier título de más de 1.000 Has. para agricultura, en extensión única o fraccionada que pertenezca a uno o más propietarios, pagarán un impuesto anual calculado sobre el valor del arrendamiento por las áreas que excedan aquel límite, de acuerdo a la siguiente escala:

Entre 1.000 y 1.500 Has. el 50 % del arrendamiento por el exceso.
Entre 1.500 y 2.000 Has. el 100 % del arrendamiento por el exceso.
Entre 2.000 y 2.500 Has. el 150 % del arrendamiento por el exceso.
Entre 2.500 y 3.000 Has. el 200 % del arrendamiento por el exceso.

Desde 3.000 en adelante, el impuesto aumentará en un 100 % por cada 500 Has. en exceso.

Art. 3.o — Si el arrendatario, usuario o usufructuario o cualquier título, explotase al mismo tiempo tierras de su propiedad en extensión mayor de 3.000 Has. en ganadería y 1.000 Has. en agricultura, el impuesto creado por los artículos anteriores empezará a cobrarse cuando se exceda de 1.500 Has. arrendadas para ganadería y 500 Has. para agricultura. En estos casos, las escalas que establecen los artículos 1.o y 2.o se integrarán con las áreas que excedan la superficie arrendada eximida de impuesto, más las áreas explotadas en propiedad.

Art. 4.o — Los propietarios que den en arrendamiento o cedan tierras a una misma persona física o jurídica, en extensión mayor de 3.000 Has. para ganadería o mayor de 1.000 Has. para agricultura, pagarán el mismo impuesto anual que el arrendatario y el usufructuario.

Art. 5.o — El producto del impuesto a que se refiere el artículo anterior, podrá ser rescatado por el propietario que introdujese mejoras en su precio, por concepto de forestación, alambrados interiores, viviendas higiénicas y demás construcciones relacionadas con la formación de un nuevo casco de estancia como consecuencia de la división del predio, para su arrendamiento a más de un arrendatario. A este efecto, el producto del impuesto será consignado a su nombre y a la orden del Ministerio de Ganadería y Agricultura en el Banco de la República durante cuatro años; vencido este plazo, si las mejoras no fueron ejecutadas y el predio dividido, aquél será afectado al destino genérico que establece el artículo 16.o.

Art. 6.o — Los propietarios de más de 10.000 Has. en extensión única o fraccionada, deberán dar en arrendamiento el 50 % de lo que exceda de aquel límite, o en su defecto, pagar un impuesto anual que se calculará sobre el monto total de la planilla de contribución inmobiliaria, según las graduaciones de la siguiente escala:

El 20 %	hasta	1.000	Has. o fracción mayor de 500.
El 30 %	"	2.000	" " " " "
El 40 %	"	3.000	" " " " "
El 50 %	"	4.000	" " " " "
El 60 %	"	5.000	" " " " "
El 70 %	"	6.000	" " " " "
El 80 %	"	7.000	" " " " "
El 90 %	"	8.000	" " " " "
El 100%	"	9.000	" " " " "
El 120%	"	10.000	" " " " "

Desde esta extensión en adelante, el impuesto aumentará en un 20 % por cada 1.000 Has. o fracción mayor de 500.

Art. 7.o — Cuando el propietario o el arrendatario sea una sociedad anónima, deberá pagar el doble de los tributos creados por esta ley; y cuando el propietario o arrendatario sea un consorcio de capitalistas extranjeros, el impuesto se calculará en el triple de lo que indican las respectivas escalas.

— II —

DE LAS EXCEPCIONES DEL IMPUESTO

Artículo 8.o — Los obligados al pago de estos gravámenes tendrán derecho a deducir del área total afectada por los mismos, la que corresponda a zonas frecuentemente inundables, a sierras o terrenos inexplotables y a extensiones cubiertas de bosques o montes naturales y artificiales, siempre que en conjunto representen un porcentaje no inferior al 15 % del área total.

La exactitud de estas deducciones deberá ser certificada por la autoridad que disponga el Poder Ejecutivo en la Reglamentación de esta ley.

Art. 9.o — No serán aplicables las disposiciones de esta ley, en los casos:

a) de arrendamientos de emergencia para pastoreo.
b) de tierras explotadas en propiedad o en arrendamiento por Entes Industriales del Estado o por el Instituto Nacional de Colonización.
c) de tierras de colonización privada con aprobación del Instituto Nacional de Colonización.
d) de tierras propias o arrendadas, explotadas por cooperativas de productores, sindicatos agrícolas o núcleos familiares integrados por parientes en 2.o grado de consanguinidad. En este caso el área total de los predios no podrá exceder de 10.000 Has. y la Oficina recaudadora tendrá derecho a exigir las probanzas que estime necesarias.

Art. 10.o — El Poder Ejecutivo podrá exonerar total o parcialmente del impuesto aquellas explotaciones que por su progreso técnico, sus proyecciones sociales, sus conveniencias para la economía nacional, sean declarados "Establecimientos Modelos" por un Jurado integrado con un delegado del Ministerio de Ganadería y Agricultura, un delegado de la Asociación Rural y un delegado de la Federación Rural.

(Continuará).

LA DIGNIDAD OBRERA EN EL CONCEPTO MODERNO

En los festejos del bimilenario de Paris

En el portal de Notre Dame, se representó el "Misterio Verdadero de la Pasión"

UN ARTICULO DE M. MASSIANI, PARA "NOTICIAS CATOLICAS"

Abnegación y sacrificio

LA ESCENA CUMBRE: EL REDENTOR CRUCIFICADO



Ante la muerte del Cardenal A. Sapieha

Prórroga para el registro de listas de Consejos de Salarios

CORRESPONDE AL GRUPO 20. INST. HIPICAS Y SIMILARES

Ante la nota del Tribunal de Elecciones de los Consejos de Salarios...

Datos del Censo Agropecuario

Alianza Cultural Uruguay - E. Unidos

OCUPA LA PRESIDENCIA EL DR. CARLOS A. ESTAPE

Presentó Credenciales al Primer Magistrado el Embajador de Chile

Al decreto de embargo de la ONU adhirió el Gobierno de Islandia

SE REALIZARA ESTA TARDE LA ASAMBLEA DE INQUILINOS

Trató la J. Departamental el pago de los aumentos de salarios a los omnibuseros

IMPORTANTES MOCIONES DEL EDIL SEÑOR FRESCO

El tema del transporte ocupó ayer la atención de la Junta Departamental de Montevideo.

En primer término, debemos decir que —valga anuncio del propio Presidente del organismo, llegan nuevas andanadas de impuestos proyectados por el Intendente... para que elijan, nueva técnica en materia de planes financieros que el Uruguay presentará en la Exposición Internacional de Rarezas.

Con este nuevo envío, la mercadería para escoger alcanza ya a veinticuatro millones de pesos.

El Edil de la Unión Cívica, Sr. Juan Edmundo Fresco, presentó en nombre de su partido el proyecto que anunciara el miércoles en Cámara el diputado Sr. Flores, según el cual se autorizaría al Gobierno Municipal para emitir un empréstito de hasta $ 2.000.000 a fin de pagar los aumentos de salarios en CUTCSA y AMDET, deuda que debería absorber la Caja de J. de la Industria y Comercio. La Junta entendió que no podía considerar este proyecto, en virtud de carecer de iniciativa del Departamento Ejecutivo, pero, en cambio, por moción del mismo Sr. Fresco, decidió exhortar al Sr. Intendente a enviar mensaje con ésta u otra solución de emergencia que permita pagar en seguida los aumentos.

Por iniciativa también del Sr. Fresco, se decidió devolver a CUTCSA los $ 106.000 que la Intendencia le debe por anterior adelanto para salarios, lo que tal vez permitiera evitar la huelga anunciada por su personal.

Esta tarde, a las 19, se reúne la C. de Finanzas, integrada con la de Legislación, para elegir impuestos del frondoso muestrario que les remitió el Sr. Barbato.

LA VIDA SOCIAL

EL RUMMY DE HOY EN EL CLUB FRANCES

Se llevará a cabo hoy en el Cub Francés un gran torneo de rummy canasta a beneficio de la Unión Internacional de Protección a la Infancia (Sección Uruguaya) cuya comisión preside la señora María Pía Bula de Surraco.

La reunión de hoy que motivará una nota social lucida a juzgar por el número de mesas que se han formado para el juego, está prestigiada por una comisión de damas y señoritas que preside la señora Josefina Requena de Brum.

● EL 22 COMENZARA EL CICLO DE CONFERENCIAS DEL R. PADRE PAUL RANDE. — Procedente de Caracas y Cuba, donde dictara diversas conferencias sobre Literatura y Filosofía, y después de una exitosa labor en ambas ciudades el Rvdo. Padre Vincent de Paul Rande anuncia su próxima visita a Montevideo. Este eminente Dominico, prior del Convento de Niza, miembro de la Sección de relaciones Culturales del Ministerio de Estado de Francia, dictará en nuestra ciudad, un ciclo de Conferencias, que tendrán lugar en el Salón del Colegio del Sacré Coeur (8 de Octubre 2735).

Dadas las dotes de elocuencia y persuación del Conferencista y la naturaleza de los temas a tratarse, no dudamos que un auditorio numeroso acompañará a esta autoridad que nos visita.

Las fechas y Temas de estas Conferencias serán las siguientes: 22 de Agosto: Educación de la imaginación; 23, Educación de las pasiones; 29, Educación de la memoria; 30, Educación de la inteligencia; 31, Educación de la voluntad.

Para asistir a este cursillo de psicología que será dictado en francés se pueden solicitar las invitaciones en el nombrado colegio.

● LA REUNION EN LO DE MAGGI-BITTENCOUR. — Con motivo de haber festejado sus bodas de plata matrimoniales el Ing. Agustín Maggi y su esposa Otilia Bittencour Paiva se vieron rodeados de sus parientes y amistades, lo que dió lugar a que su residencia presentara lucidos aspectos y fuera marco de una animada reunión.

Estaban las siguientes personas: Sr. Agustín Paiva y Sra.; Dr. Daniel Armand Ugon y Sra.; Sr. Edmundo Díaz Piegas y Sra.; Señora Ernestina Rodríguez de Riet Correa; Sr. Efraín Bittencour Paiva y Sra.; Sr. César Tabacco y Sra.; Sr. Julio Ricaldoni y Sra.; Señora Fidela Comparada de Durán; Dr. Víctor Armand Ugon de Sra.; Señora Suñer de Vilamajo; Ing. Gonzalo García Otero y Sra.; Sr. Manuel Chiarino y Sra.; Sr. Mario Díaz Piegas y Sra.; Señora Rosa Viacaba de Juliá; Ing. Jaime Botet y Sra.; Sr. Pablo Paiva Viacaba y Sra.; Ing. Rafael Muscio Fournier y Sra.; Señora Albana Ramírez Fatsman de Bastarrica, Ing. José Luis Santayana y Sra.; Sr. Alberto Mac Nutt y Sra.; Señora María Paulina Aznárez de Soler, Esc. Raúl Méndez Schiaffino y Sra.; Dr. Arnoldo Paiva; Ing. Américo Ricaldoni y Sra.; Dr. Máximo Armand Ugon y Sra.; Ing. Francisco Toureilles y Sra.; Dr. Rómulo Vago y Sra.; Ing. Raúl Regules y Sra.; Sr. Elbio Ortega Bittencour y Sra.; Dr. Alfredo Rodríguez Castro y Sra.; Sr. Alberto Arocena Uriarte y Sra.; Señora María Sarah Pérez Marexiano de Belsso; Sr. Juan Carlos Sánchez Rojé y Sra.; Sr. Carlos Alvarez Fatsmann y Sra.; Ing. Elbio Lúgaro y Sra.; Señora Celia Durán Guani de Marín; Dr. Constante Turturiello y Sra.; Ing. Jorge Bermúdez y Sra.; Señora Estela Pereda Valdés de Escuder Núñez; Ing. Salvador Masson y Sra.; Sr. Raúl Saenz y Sra.; Señora Laura Rodríguez Marcenal de Ruano Fournier; Dr. Alfredo Pacheco y Sra.; Señora Gloria Aznarez de Vigil; Dr. Horacio Piaggio Garzón y Sra.; Dr. Lorenzo Martínez Vera y Sra.; Dr. Rubén Armand Ugon y Sra.; Ing. German Villar y Sra.; Sr. Ramón Bauzá y Sra.; Sr. Raúl Terra Suárez y Sra.; señor Hugo Baridón Armand Ugon y Sra.; Sr. Jorge Brissolezi y Sra.; Señora Begonia Pérez Parpal de Grecco Aznárez; Ing. Félix de Medina y Sra.; [illegible]

● LA GRAN FUNCION DE MAÑANA EN EL TEATRO SOLIS. [illegible]

● EL CONCIERTO DE AYER EN SALA VERDI. [illegible]

● LOS FESTEJOS DEL 25 DE AGOSTO EN EL CLUB SOCIAL FLORIDA. [illegible]

SINTESIS DE LOS ACTOS DE LA SEMANA DE LA ASUNCION

Domingo 12. — 8 horas: Parte la peregrinación a Florida, desde O.N.D.A. Precio del pasaje: $ 4.00. 10.30: Misa en Florida. 13.30: Partida de Florida para Montevideo con la Imagen de la Virgen de los Treinta y Tres. 15.25: Arribo a Canelones, en donde el Excelentísimo Sr. Arzobispo recibirá a los peregrinos. 18.30: Recepción de la Imagen de los Treinta y Tres, en la explanada de la Catedral, y discurso del Excelentísimo Sr. Arzobispo, Mons. Dr. Antonio M. Barbieri. Del 13 al 18 de agosto: Actos particulares programados por cada una de las Parroquias.

Miércoles 15. — A las 8.30 horas: Misa de Comunión General en la Catedral, celebrada por el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo. En la función de la tarde, impartirá la Bendición con el Santísimo, el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico, Mons. Dr. Alfredo Paccini.

Domingo 19. — 8.30 horas: Misa de Comunión General en la Catedral, celebrada por el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico, Mons. Dr. Alfredo Paccini. 15.00 horas: Gran procesión alrededor de la Plaza Constitución. Discurso de clausura de la Semana Mariana, por el Excmo. Sr. Arzobispo. Discurso de recepción de la Virgen de los Treinta y Tres, por el Excmo. Sr. Obispo de Florida y Melo, Mons. Dr. Miguel Paternain.

Para informes recurrir a los RR. PP. Omar Mangado y Arturo Dibar S.J.

FIESTA Y PROCESION DE SAN CONO EN LA P. DE LAS ACACIAS

[illegible]

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN EN LAS FIESTAS DE LA PARROQUIA DE LA CALLE COMERCIO

En la Parroquia de la Virgen del Carmen y de San Cayetano, de la calle Comercio, tendrán lugar el próximo domingo 5, solemnes festividades en honor de su excelsa Patrona, la Virgen del Carmen, como asimismo de San Cayetano. Fiestas éstas que cobrarán mayor significación, como es de conocimiento de todos, por la especial circunstancia de conmemorarse este año el VII Centenario del Santo Escapulario, devoción ampliamente extendida entre los fieles, y al que estén vinculadas tan grandes gracias.

El sábado terminará la solemne novena, iniciada el 27 de julio, en preparación de las fiestas del domingo, en el que se cumplirán los siguientes actos:

A las 8: MISA DE COMUNION GENERAL de la Acción Católica, Cofradía del Carmen, Instituciones Parroquiales y Fieles, celebrada por el Ilmo. Sr. Secretario de la Nunciatura Apostólica, Monseñor Paolino Limongi.

A las 9: MISA DE COMUNION GENERAL DE NIÑOS celebrada por el Rvdo. Padre Dr. Oscar Andrade.

A las 10: SOLEMNE MISA CANTADA celebrada por el Ilmo. y Rvmo. señor Canónigo Dr. Luis Baccino, Cura Párroco de la Basílica de Nuestra Sra. del Carmen de la Aguada. Pronunciará el Panegírico de la Virgen del Carmen el prestigioso orador sagrado R. P. Arturo Divar S. J.

A las 15 horas, Solemne Procesión Patronal en honor de Nuestra Señora del Carmen y San Cayetano, la que presidirá el Excmo. Sr. Arzobispo, Mons. Dr. Antonio María Barbieri.

BENDICION DE LA CASA PARROQUIAL

Terminada la Procesión, el Excmo. Sr. Arzobispo procederá a la bendición de la Casa Parroquial, recientemente reformada.

LA SEMANA DE LA ASUNCION
REUNION DE LOS JOVENES DE ACCION CATOLICA Y CONGREGANTES MARIANOS

El próximo lunes a la hora 10 se realizará en el Colegio de los RR. PP. Jesuitas una reunión de Jóvenes de los Centros de Acción Católica y de Congregantes Marianos, la que tendrá por objeto constituir los grupos de la policía Auxiliar que tendrá a su cargo colaborar en la organización de los actos que se desarrollarán el domingo 12 de agosto con motivo de la Peregrinación a Florida para trasladar a Montevideo a la histórica imagen de la Virgen de los Treinta y Tres.

El Consejo Arquidiocesano de Jóvenes de Acción Católica y el Consejo Superior de las Congregaciones Marianas solicitan la mayor concurrencia a la referida reunión, pues se necesita un numeroso grupo de jóvenes para llevar a cabo la im[illegible]

A DISPONIBLE. — Se avisa a los Sres. Curas Párrocos que si necesitaran más circulares, discos engomados o carteles para los comercios, que los soliciten telefónicamente al R. P. Arturo Dibar S. J. [illegible]

PIA UNION DE SANTA TERESITA (Carmelitas)

La Pía Unión de Santa Teresita, de la Iglesia de los Padres Carmelitas, invita a los socios y socias de la Pía Unión para los cultos que se cumplirán el 5 de agosto, primer domingo.

A las 8 y 30: Misa de Comunión. A las 17 y 30, reunión de la Comisión.

A las 18: Rosario, Procesión y Bendición.

Se ruega la asistencia con la insignia a dichos actos.

INST. URUGUAYO DE CULTURA VALENCIANA
EL ACTO DEL 25

Como lo venimos anunciando con una solemne ceremonia a realizarse el próximo 25 de agosto, en la Iglesia de los PP. Carmelitas, Irigoitia y 19 de Abril (Prado) se inaugura el Instituto Uruguayo de Cultura Valenciana; una selecta comisión de damas prestigia esa ceremonia que ha de dar lugar a una nota de lucidos contornos, pues se han de congregar en el sagrado templo numerosos elementos de nuestros círculos, cuerpo diplomático y de la colectividad española.

El Consejo Directivo de la nueva entidad cultural, viene recibiendo, con tal motivo, numerosas notas de felicitación y augurios del mayor éxito, entre las cuales se encuentran las del Excmo. Sr. Marqués de Saavedra, Legación de España, Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, Cónsul General de España, Sr. Daniel Castel. Club Español, Instituto de Cultura Uruguayo-Brasileño.

El Instituto Uruguayo de Cultura Valenciana conmemorará el 25 [illegible]

REALIZARA ASAMBLEA LA A. DE JUBILADOS Y PENS. ESCOLARES

[illegible]

SE REALIZARA HOY LA ASAMBLEA DE LOS OBREROS DE CUTCSA Y DE AMDET
EL MARTES SE IRIA A LA HUELGA

[illegible]

UNA DECLARACION

[illegible]

EL MARTES SE IRIA A LA HUELGA

[illegible]

INQUILINOS

Contra los desalojos y aumentos de alquileres concurrid a la gran asamblea hoy viernes a las 19 horas en el Ateneo (Plaza Libertad)

El Panorama Católico Internacional

[illegible]

SUSPENDEN AUDIENCIAS DEL M. DE S. PUBLICA EN EL INTERIOR

[illegible]

VISITAS DE CARCELES EN EL INTERIOR

[illegible]

NUEVOS TEMAS EN TORNO AL TESORO

[illegible]

SIGUE LA PREPARACION DE LA VII CONFERENCIA I. DE ABOGADOS

[illegible]

REALIZO REUNION EL COMITE EJECUTIVO DE LA COMISION NACIONAL DE FOMENTO RURAL

[illegible]

ACTIVIDADES DE LA A. DE PUBLICIDAD

[illegible]

COMISION REDACTORA DEL ESTATUTO DEL FUNCIONARIO POLICIAL
REALIZO NUEVA REUNION

[illegible]

PAGOS EN LA CAJA DE PENSIONES MILITARES

[illegible]

EMISORAS URUGUAYAS TRASMITIRAN UNA INTERESANTE AUDICION
EL C. COLON PRODUCIDO POR LA B.B.C. DE LONDRES

[illegible]

PRESUPUESTO QUE SE PAGARA HOY

[illegible]

RESOLUCIONES MUNICIPALES
APLICAN MULTAS DE $ 200 A VARIAS CARNICERIAS

[illegible]

COPIOSAS LLUVIAS SE REGISTRARON EN EL PAIS

[illegible]

PRUEBAS DE CONCURSO EN LA U. DEL TRABAJO

[illegible]

ACTO CULTURAL SOBRE FOLKLORE MUSICAL
EN EL COLEGIO DEL SAGRADO CORAZON

[illegible]

UNA GRAN EXPOSICION AVICOLA EN FLORIDA

[illegible]

SESIONARA HOY LA D. DEL C. DE LA PRENSA

[illegible]

FALLO DEL TRIBUNAL DEL C. SOBRE "ARIEL"

[illegible]

GIMNASTICA RESPIRATORIA — Montevideo — Asma, deformaciones vertebrales, actitudes viciosas. Uruguay 1238 — DR. ESCARDO

CAJERA SE OFRECE — Con excelente práctica. Con preferencia para empresa industrial. — Optimas referencias. Dirigirse por carta a M.A.S. V. BENAVIDEZ 2484

EMPRESA AMERICANA DE PISOS — FABRICACION DE PISOS PARQUET — COLOCACION DE PISOS — PULIDOS DE PISOS — ENCERADOS DE PISOS — LLAME SIN COMPROMISO. TELEF.: 4 38 62 — Fábrica: Calle MARTIN ECHAURI No. 2075 — Escritorios y venta: CONSTITUYENTE No. 1564

Adquiera su máquina de escribir, sumar y calcular en la casa de CONFIANZA — ANGEL SALA (HIJO) — IMPORTADOR — RECONSTRUCCIONES Y REPARACIONES DE TODAS LAS MARCAS — 25 DE MAYO 713 — Telef. 8 15 02

LAS LILAS OFRECE — Magníficas expresiones de arte y buen gusto, en flores artificiales, plantas, coronas, [illegible] — COLONIA N.º 825, ENTRE ANDES Y FLORIDA — TELEFONO: 8 08 25 — MONTEVIDEO

CARTELERA DE CINES Y TEATROS
CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

Funciones continuadas

AMBASSADOR: a las 13; 14.35; 16.10; 17.45; 19.20; 21 y 22.40: Yo fuí presidiario (2B).
CALIFORNIA: a las 13.10; 14.45; 16.20; 17.45; 19.35; 21.15 y 22.40: Sólo tú y yo (2A).
LUXOR: a las 13; 14.30; 16; 17 y 30; 19.5; 21 y 2.45: Mujeres sin alma (3).
VICTORY: a las 13; 14.35; 16.10; 17.45; 19.20; 21 y 22.40: Reclutas en apuros (B).
MOGADOR: a las 13; 14.50; 16 y 40; 18.30; 20.30 y 22.30: Sin novedad en el frente (2B).
AZUL: de 12 a 24: Nacieron para campeones (1A).
GRAND PALACE: a las 12.55; 14 y 25; 16; 17.55; 19.10; 20.55 y 22 y 40: Si usted no puede... yo sí (2B).
PARIS: a las 13.10; 14.30; 15.50; 17.10; 18.30; 19.50; 21.15 y 22.40: Fantasmas asustados (2A).
COSMOPOLIS: a las13.30; 17.10; y 20.35: La furia de los valientes (1A); a las 15.25; 18.45 y 21.15: Si usted no puede... yo sí (2B).
MARACANA: a las 19 y 22.45: La furia de los valientes (1A); a las 21: El diablillo y la reina (1A).
ARIEL: de 12.15 a 24.15: Cine actualidad, Peñarol vence a Nacional y Quesos y besos (B).
CENTRAL: a las 13.15; 15.10; 17; 19; 21 y 22.45: Kit Carson (Aurora de sangre, (1B).
CERVANTES: a las 13; 16.25; 19 y 30 y 22.30: Los olvidados (2C); a las 14.45; 17.55 y 21: Rencor (1B).
COLONIAL: a las 12.40; 14.10; 16 17.40; 19.20; 21 y 22.40: El diamante del Maharajá (Oea).
COVENTRY: a las 13; 15; 17; 19; 21 y 22.40: Morenita Clara (1B).
ELISEO: a las 13; 15; 17; 19; 21 y 22.40: La sombra del águila (2B).
GRAND SPLENDID: a las 12.45; 14.20; 16; 17.40; 19.20; 21 y 22.40: Mentira de mentiras (2B).
IGUAZU: a las 12.45; 14.20; 16; 17.40; 19.20; 21.5 y 22.45: Encrucijada de pasiones (3).
INDEPENDENCIA: a las 12.50; 16; 19.15 y 22.35: El rey del barrio (2 [illegible]

[illegible]

Cartelera de Teatros

TEATRO ARTIGAS. Teléfono N.o 83441. — Espectáculos con Imperio Argentina, Miguel de Molina y Angel Pericet (2A). Ultimos días. A las 22 horas: Espectáculo. Plateas $ 5.00. Paraíso $ 1.00.
TEATRO 18 DE JULIO. Teléf. N.o 85875. — Compañía de teatro reidero de Paquito Busto. A las 21 y 45: "Meigarejo" de Florencio Parravicini. Plateas $ 2.00. Galerías $ 0.70. (Mañana, a las 18.15 y a las 21.45, Paquito Busto).

El significado de las calificaciones

1) Admisible para todo público.
1A: Para todos.
1B: Para mayores de 11 años.
2) Admisible para adultos.
2A: INCLUSIVE JOVENES: Para mayores de 15 años.
2B: CON REPAROS: Para mayores de 21 años
2C: CON GRAVES REPAROS: Para personas mayores de sólido criterio
3) Recomiéndase encarecidamente no ver.
4) Prohíbese ver.

LAS CONSULTAS TELEFONICAS

Las calificaciones pueden solicitarse telefónicamente dentro del siguiente horario: Todos los días hábiles de 7 y 30 a 12 y 30 horas; sábados de 8 a 12 horas. Teléfono: 8 59 03.

B); 2º El ídolo caído (2C). — METROPOL. 1º El canto de la vida (2 B); 2º El mundo lo quiere así (2 B); 3º Furia (4). — GLUCKSMAN [illegible]

Cines por zonas

[illegible]

PROGRAMA DE CX 8 RADIO SARANDI

[illegible]

"Rigoleto" la extraordinaria opera de Verdi en una película de gran factura artística, con Tito Gobbi

Cinematográfica Glukcsmann Cinesa, en un esfuerzo sin precedentes, ha logrado contratar la versión cinematográfica de la famosa ópera del maestro Verdi, "Rigoleto". Tal realización cinematográfica constituye una joya artística, tanto en el aspecto musical como escénico, ya que se reconstruyó totalmente sus pasajes, especialmente los lujosos ambientes de la corte donde Rigoleto hace de bufón.

Es bien conocida la trama de este hermoso drama, donde la figura central, Rigoleto, al ser seducida su hija, trama un crimen y sólo consigue matar a su propia hija. Esto es, en síntesis, un tema, pero su desarrollo escapa a toda imaginación, ya que se montan totalmente hermosas coreografías del drama, vistiéndose centenares de los componentes del coro con lujosos trajes.

El espectador asiste a una versión completa de la ópera, desde el comienzo en que se abre el telón de escena y comienzan los acordes musicales hasta su final. Es una ópera magnífica, con un conjunto notable.

Los intérpretes. — El excepcional cantante Tito Gobbi compone el rol de Rigoleto, secundado por Ana María Canale, Giulio Nery, Mario Filipecchi, Marcello Giorda y otras figuras de la ópera italiana.

Orquesta y director. — La orquesta de la Opera de Roma actúa durante el transcurso de toda la obra en una interpretación excelente, dirigida por el prestigioso maestro Tullio Serafin.

No se aumentan los precios. — Pese al gran costo de la película, la Cinematográfica Glucksmann Cinesa comunica al público que no aumenta el precio de la entrada, pudiéndose apreciar esta obra clásica de ópera desde el martes, en el Eliseo, al precio de $ 0.90 la localidad.

Rigoleto, de regreso a su casa, es enterado por su hija de su desgracia. La tristeza del bufón y el dolor de su corazón lo empujan a la emboscada fatal, que por equivocación ocasiona la muerte de la joven, único amor de su vida, tan gotesca como servil. (Tito Gobi como Rigoleto, y Ana María Canale como su hija)

IMRE HAJMASSY ES UN BUEN PIANISTA EUROPEO

Hemos repetido en varias oportunidades que esta generación mu[illegible]

LAS ACTIVIDADES TEATRALES

MAÑANA SE PRESENTARA EL TEATRO ALVAREZ QUINTERO EN EL TEATRO SOLIS

Mañana, sábado, a la hora 22, se presentará en el teatro "Solís", el elenco del teatro de la Comedia Serafín y Joaquín Alvarez Quintero. En el espectáculo inaugural se llevarán a escena las siguientes obras en 1 acto: "Noviazgo, boda y divorcio", entremés de S. y J. Alvarez Quintero, "En Capilla" (estudiantes en vísperas de examen), [illegible]

SE PRESENTARA EN EL SODRE, EL DOMINGO DANILO BELARDINELLI

[illegible]

DOS GRANDES PROGRAMAS OFRECERA EL CORO DE PAMPLONA EN SU PROXIMA ACTUACION EN EL SOLIS

[illegible]

EL SABADO SE CIERRA EL ABONO A LA LIRICA

[illegible]

JOVEN: VD. SOLO PUEDE ASISTIR A ESPECTACULOS CALIFICADOS COMO IA, IB O IIA.

CLAUSURA DEL CICLO DE HOMENAJES A PADEREWSKI

Con un lucido acto de gran relieve fué clausurado el ciclo de catorce conciertos en homenaje al insigne músico e ilustre patriota polaco Ignacio Juan Paderewski, organizado con motivo del décimo aniversario de su muerte por La Voz de Polonia en el Uruguay y auspiciado por el Ministerio de Instrucción Pública. Al haber intervenido en el último concierto, realizado en el Liceo Musical "Franz Liszt", el profesor Hugo Byrón con palabras de apertura, el señor Otocar Jawrower disertando sobre "Lo bello e ideal en la vida de Paderewski", la soprano Yolanda Parodi de Bogado con canciones en primera audición en Montevideo, acompañada al piano por la señora Gioconda P. de Fernández, y la joven pianista Carmencita Martínez Beotorvide con obras al piano, interpretando su "Leyenda" como prólogo para el notable Minué el poeta Oscar Casalá, el señor Subsecretario de Instrucción Pública y previsión Social Prof. don Javier Gomensoro clausuró el ciclo con una emotiva alocución, agradeciendo en nombre de la Secretaría de Estado a los organizadores y colaboradores destacando el valioso aporte cultural de estos conciertos.

EN EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
NUEVAS DISPOSICIONES SOBRE EL SERVICIO DE ASIGNACIONES FAMILIARES

Visto el informe de la División Contralor de Leyes Sociales de fecha 27 de junio de 1951, sobre recepción de documentos, fecha a servir de los beneficios de asignaciones familiares y, servicios de inspección.

Visto que, por ese mismo informe, la citada División declara haber fijado la retroactividad para el pago de las asignaciones familiares con cargo a la cuenta "Asignaciones Familiares de Obreros de Obras Públicas por Administración" al 19 de octubre de 1950, aplicando en consecuencia y con carácter general la ley de 18 de setiembre de 1950.

Considerando que se hace necesario reglamentar y fijar fechas definitivas al respecto y autorizar a la referida División a practicar inspec[illegible]

EN LA FACULTAD DE QUIMICA Y FARMACIA

[illegible]

NOMBRAMIENTOS EN EL S. DE TRANSMISIONES

[illegible]

CICLO DE CONFERENCIAS DEL ING. GERMAN VILLAR

[illegible]

ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

"GIULIANO, EL BANDIDO" UNA ROMANTICA CRONICA SOBRE ESTE AUDAZ DELINCUENTE

"GIULIANO, EL BANDIDO" - (I Fuorilegge). — Producción italiana Art. Film. Hablada en italiano con títulos sobreimpresos en español. Argumento de Giusepe Mangio. Dirigida por Aldo Bergamo. Intérpretes principales: Humberto Spadaro, María Grazia Francia y Vittorio Gassmann. Estrenada en Cine Trocadero. Calificación moral: (2A). Admisible para adultos inclusive jóvenes.

Toda la literatura romanticona en torno a las audaces hazañas del feroz bandolero siciliano ha sido resumida en esta crónica rosa del film policial. Así quienes devoraron el folletín urdido por la cronista que fuera a entrevistarle en su guarida, tendrán un nuevo plato aderezado a su gusto y que podrán saborear esta vez por vía visual. La crónica pretende ser objetiva pero se constituye en una apología del delincuente que es presentado como un producto del descorazonamiento popular ante tantas promesas incumplidas por parte de los políticos. Argumentalmente la película es pobre, a causa de la novelesca falsedad de la trama. Allí se presenta aureolado al delincuente y con oscuros lineamiento a los agentes del orden. Como méritos la película tiene en su haber, una buena realización técnica con excelentes exteriores y un ordenamiento sintético que contribuye al interés del relato. Los intérpretes, todos, tanto los principales como los secundarios, se comportan con natural sobriedad frente a la cámara. Esta corrección es por otra parte una de las características del tipismo del cine italiano, tan acostumbrado, a sacar las cámaras al aire y a la luz para tomar a los personajes en su propio medio.

"SOLO TU Y YO" ES OTRO FILM MUSICAL

"I'll Bet By". — Producción de la 20th. Century Fox hablada en inglés con títulos sobreimpresos en castellano. Dirección de Richard Sale. Elenco: June Harver, William Lundigan, Gloria Dellaven, Dennis Day y Harry James y su banda. Estrenada en el California el miércoles 1o. Calificación moral: (2 A). Admisible para adultos inclusive jóvenes.

El crítico, en cumplimiento de una función que tiene mucho de apostolado, debe desfilar a lo largo del año por los espectáculos más diversos donde se dan cita lo bueno y lo malo, lo grato y lo desagradable, lo soportable y lo insufrible.

Y aunque siga siendo un gran ideal la objetividad de juicio, porque sufrimos los gustos e inclinaciones que llevamos dentro, hay situaciones en que cuesta ser ecuánime.

Tal es el caso que presenta "Sólo Tú y Yo" porque es un tipo de film que ha hecho camino en Hollywood y que periódicamente se hace actual en nuestras carteleras, sin ofrecer los rudimentos elementales de un espectáculo cinematográfico.

Franky Loos y Richard Sale quisieron crear una revista musical que abarcara las canciones populares que tuvieron éxito entre los años 39 y 45 y para cumplir un propósito puramente musical engarzaron sendos romances accidentados entre dos socios editores y un dúo de exitosas [illegible]

El tema del film aparece, pues, solamente como un expediente para hacer cantar y bailar a June Haver, Gloria Dellaven y Dennis Day, convenientemente acompañados por la banda de Harry James.

Richard Sale echó mano del tecnicolor para dar realce a la obra que iba a dirigir con sentido de chatura, guiado por ese tipo standard de discreción formal que Hollywood aplica con tanto respeto.

La interpretación perfectamente anodina, destacándose la comunicativa gracia de June Harver y las pésimas condiciones de Dennis Day.

EN SINTESIS: Para nosotros "Sólo, Tú y Yo" resulta casi insufrible porque no concebimos un film de hora y veinte que se limite a ofrecer canciones de éxito. Para eso sobran la radio y los discos. A los amantes de Harry James les advertimos que pueden quedar defraudados ya que sólo ejecuta dos o tres piezas [illegible]

IMPORTANTES ASUNTOS FUERON CONSIDERADOS EN LA REUNION DE LA CAMARA DE INDUSTRIAS

[illegible]

EL SANEAMIENTO DE LA CIUDAD DE SANTA LUCIA

[illegible]

CONFERENCIA DEL DR. LI-YUYING EN EL LICEO FRANCES

[illegible]

EL ENTRENAMIENTO DEFECTUOSO ES UNA DE LAS CAUSAS DE DECLINACION DEL FUTBOL

La disputa del reciente clásico ha servido para señalar a los competidores del mismo, que hace falta en cada cierto ajustes de importancia, pues no poseen en la actualidad poderío en consonancia con los prestigios de las entidades, ni tampoco con las exigencias de sus respectivos parciales ni tampoco del público que concurre a estas competencias con el deseo de presenciar una contienda entre los dos clubs de mayor capacidad de nuestro ambiente.

[illegible]

... existen algunos dirigentes que creen que los jugadores obtienen su estado físico completo luego de actuar en varios partidos, asegurando que a fuerza de jugar se adquiere buen entrenamiento. Es absurdo que aún en estos momentos se piense así, pero, lamentablemente para nuestro deporte, son muchos los que todavía opinan de esta manera.

Algo que realmente llama la atención, de manera especial en Nacional y Peñarol en razón de los sueldos que perciben sus jugadores, es comprobar que algunos de ellos no asisten a sus entrenamientos por impedírselo sus ocupaciones particulares.

Y se da el caso, entonces, que mientras en las instituciones mencionadas perciben mensualmente sumas superiores a los $ 700.00, no concurren a sus obligaciones por razones de empleo, y en ellos ganan apenas $ 2.00.

Quiere decir, entonces, que cuidan la posibilidad menor, y descuidan aquella que es fuente de a la firma de cada nuevo contrato, importantes ingresos y que motiva pretensiones de su parte por determinados miles de pesos, y su negativa a firmar y a jugar si no se contemplan sus situaciones.

Tales cosas, indiscutiblemente, es por causa del jugador, pero el verdadero responsable es el dirigente, que permite que tales situaciones se produzcan y trata de contemplarlas, como siempre busca contemplarse al crack, en perjuicio, inevitablemente, de la propia institución a la que dicen defender y querer, pero que, con los hechos, demuestra lo contrario.

Este caso que señalamos es repetido con gran frecuencia y, sin embargo, nada se ha hecho por ponerle fin. Si la entidad cumple con las pretensiones del jugador y si le paga de acuerdo a su capacidad y solvencia técnica, nada más justo, entonces, que el jugador responda de acuerdo a ese sueldo, y rinda entonces toda su capacidad a favor de la institución, dedicando al entrenamiento de conjunto todas las horas que sean necesarias.

Mientras no se logre ajustar tal tarea, mientras se dejen de lado directivas claras en materia de entrenamiento, de nada valdrá que nuestros jugadores tengan más capacidad técnica que los demás, o que motive atracción la lucha entre nuestras instituciones, si luego, por deficiencias de entrenamiento, no pueden responder a las exigencias de la lucha al exponer en la cancha toda su real capacidad.

Es caso de conciencia de los jugadores, es cierto, pero es culpa de la negligencia de muchos dirigentes.

PINKY

EL BIEN PUBLICO

Año LXXIII — No. 22.511
Viernes 3 de Agosto de 1951

EL TIEMPO

ESTADO GENERAL: Malo con lluvias, mejorando más tarde.
CIELO: Nublado y lluvioso.
TEMP.: En descenso.
VIENTOS: Del Sur al Oeste, fuertes y moderados.
PARA MAÑANA: Bueno y frío.

EL DERRUMBE DEL ASILO D. LARRAÑAGA PUDO ARROJAR UN SALDO TRAGICO

Once niños y dos Religiosas experimentaron lesiones leves. El Consejo del Niño pide una investigación de las causas del derrumbe. Fué evacuado el edificio y los niños pasaron ayer al Hotel Miramar

En la madrugada de ayer, a las 5 horas y 30 minutos, se produjo un derrumbe en el Instituto Dámaso Larrañaga. En un sector del edificio de la vieja casona que da frente a la calle Eduardo Acevedo, existe un dormitorio denominado Santa Filomena, destinado a niños cuyas edades oscilan de tres a ocho años de edad. La circunstancia de ser menores, y particularmente desamparados hace más dolorosa la tragedia, aunque, felizmente, no ocurrió una verdadera catástrofe, pues solamente once niñitos recibieron lesiones de escasa entidad, así como también dos Religiosas que concurrieron presurosamente al lugar atraídas por el estrépito del piso derrumbado.

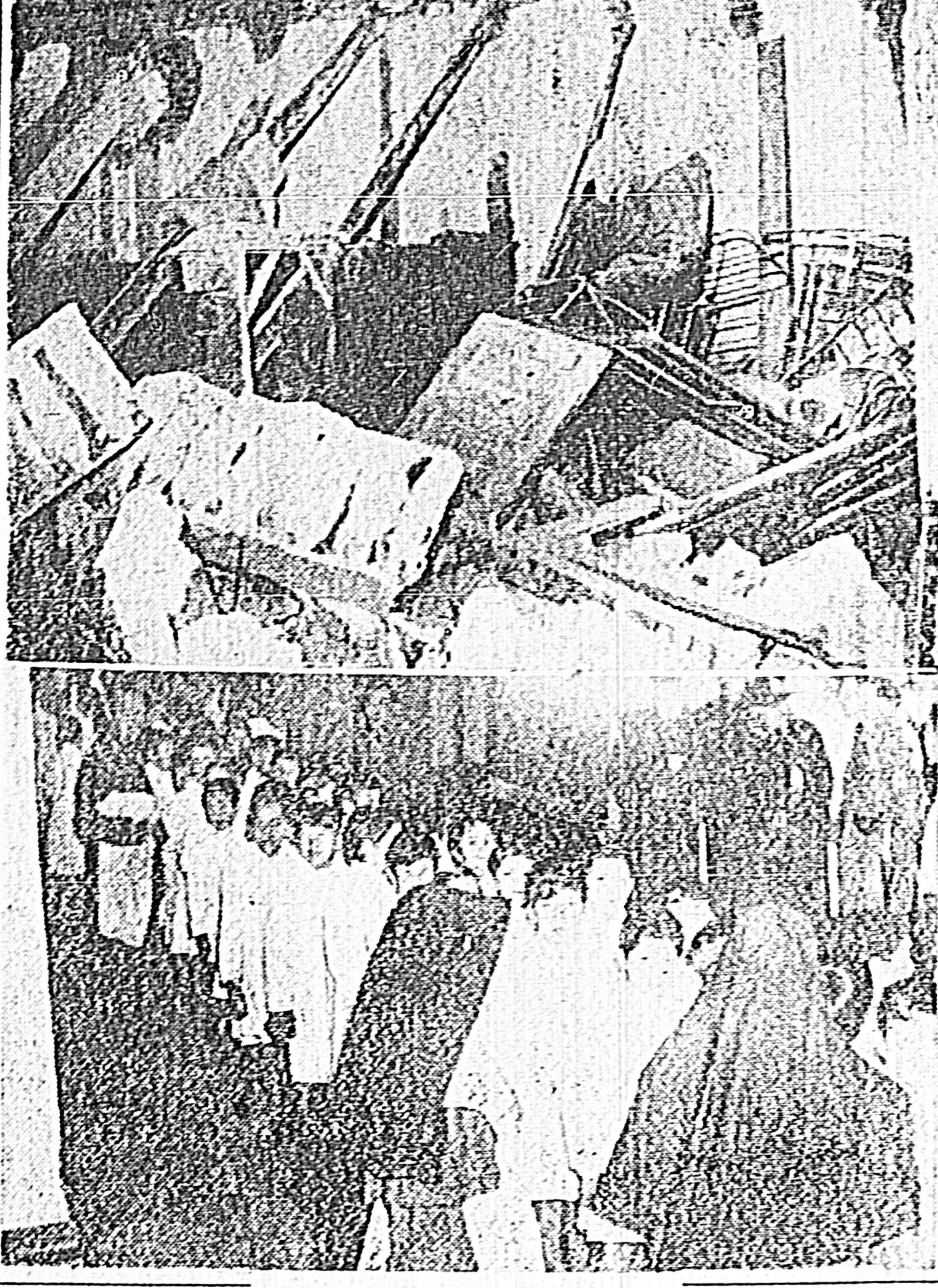
EL DERRUMBE

A la hora señalada en líneas anteriores, se oyó en la vieja casona un gran estrépito a la vez que voces infantiles lloraban desesperados y solicitaban auxilio.

Inmediatamente se trató de ver que ocurría por parte de las Religiosas del local y del personal de limpieza que iba a comenzar sus tareas. La Hermana Susana fué la primera en llegar al lugar del derrumbe, guiada por el llanto de los pequeños. Presurosa penetró al dormitorio con ánimo de encender la luz, sin poder saber en esos momentos que había ocurrido, y sin medir riesgos se aventuró en la obscuridad. Pronto halló el vacío a sus pies y cayó entre los escombros y las camitas de los niños, sufriendo diversas lesiones en el rostro, felizmente sin importancia. También otra Religiosa, la Hermana Cristina, vió como su compañera caía y trató de prestarle ayuda, cayendo ella también al sótano sufriendo a consecuencia del golpe lesiones en las piernas, aunque sin mayor entidad.

A todo esto, en el sótano continuaban llorando los niños, así como los que habían quedado en peligro en el dormitorio cuyo piso se derrumbó, especialmente cuatro camitas suspendidas milagrosamente en los rebordes del piso. La Hermana Margarita, que inmediatamente captó el problema, se dirigió hacia uno de los costados del dormitorio y luego de destrozar un vidrio, pudo salvar a estos cuatro pequeños de su difícil posición.

Las Hermanas Susana y Margarita, pese a sus lesiones, se dedicaron de inmediato a prestar ayuda a los pequeños, quitándoles de entre los escombros para hacerles llegar a lugar seguro, ayudadas por todo el resto del personal del Instituto. Recién podían ver los presentes, la verdadera tragedia. Se había derrumbado totalmente el piso y ésto, favoreció a los pequeños, pues el material cayó primero y luego las camitas de los niños, que vieron amortiguado el golpe por las camas y los colchones.



La nota gráfica de la parte superior tomada desde el sótano, señala parte de los escombros y de las camitas y colchones donde dormían los niños poco después del accidente que, felizmente, no arrojó el saldo trágico que pudo haber ocasionado. En la parte inferior se observa a dos Hermanas dirigiendo la columna de niños hacia los ómnibus que les transportaron al Hotel Miramar, luego de la orden de evacuar el edificio.

ONCE NIÑOS HERIDOS

Con la colaboración del Cuerpo de Bomberos, solicitada con la urgencia que el caso requería, se procedió a instalar a los niños y a comprobar que la totalidad de los menores lesionados, once en total, solamente tenían heridas de poca importancia, siendo inmediatamente conducidos al Hospital Pedro Visca, donde se les prestó la atención debida, quedando allí internados.

QUIENES SON LOS LESIONADOS

Los menores accidentados y las lesiones que presentan son los siguientes: José Luis Leal, 4 años herida plantal; Marcelino Castro, 5 años, con herida cortante en la región occipital; José Piñeyro, 2 años, herida en el labio superior derecho; José Márquez, 7 años, con herida temporal izquierda; Ramón Sánchez 9 años, herida en el mentón; Abel Larsa, 5 años, erosión en la región frontal; Liber Ulises Barreto, 7 años, con esquimosis y erosiones en la pierna izquierda. Por último, en virtud de no haber sido dado el informe médico sobre los cuatro restantes: Jorge Piñeyro, Juan Carlos Gómez, Nery Gutiérrez y Roberto González, no puntualizamos la clase de heridas que recibieron.

FUE EVACUADO EL EDIFICIO

Una vez enterado del suceso el Presidente de la República Sr. Martínez Trueba, dispuso que se le ofreciera amplia información de lo acontecido.

Dió intervención a la Intendencia Municipal, y se resolvió, finalmente, que la vieja casa de la calle San Salvador fuera evacuada de inmediato y que los niños y todo el personal que allí actuaban fueran trasladados al Hotel Miramar, cosa que ayer mismo se efectuó. Para el traslado de los niños se contó con camiones del Cuerpo de Bomberos de la Intendencia Municipal y de la Jefatura de Policía de Montevideo.

Tal tragedia ocurrida ayer y que, repetimos, cuesta creer como no provocó más víctimas, pues el dormitorio cuyo piso se derrumbó es de doscientos metros cuadrados, y pernoctaban en el mismo cuarenta y ocho niños.

EL CONSEJO DEL NIÑO SOLICITA UNA INVESTIGACION

"El Consejo del Niño se reunió anoche extraordinariamente con el objeto de oír el informe del Presidente Dr. José Alberto Praderi sobre el derrumbamiento de un sector del edificio del Instituto Dámaso Larrañaga, donde concurrió personalmente al ser informados en las primeras horas de ayer instantes después de producido el accidente.

Después de escuchar las informaciones del Sr. Presidente, de los Consejeros que habían tenido ocasión de comprobar la situación de los menores asilados y del Director de la División Educación, el Consejo resolvió dirigirse al Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social para hacerle saber que, a su juicio, corresponde realizar una investigación que establezca las causas del derrumbe y solicitarle que así lo disponga por cuanto el Consejo no puede hacerlo por sí mismo por estar intervenida la Institución Larrañaga.

Resolvió, además, que, también a su juicio, corresponde solicitar un informe técnico a la Dirección de Arquitectura a fin de conocer las condiciones de seguridad del edificio en el que se estaban realizando obras sin intervención del Consejo.

Por fin, confió a la División Educación la ubicación inmediata de los niños de la División Segunda Infancia actualmente en el Hotel Miramar.



La presente nota gráfica señala con toda nitidez la magnitud del derrumbe del piso dormitorio donde descansaban 48 niños del Dámaso Larrañaga. Pueden verse entre los escombros las camitas deshechas de los niños que salvaron milagrosamente sus vidas.

HABRA ESTA NOCHE BOXEO AMATEUR EN EL GIMNASIO DEL CLUB BOHEMIOS

Esta noche proseguirá en Bohemios la disputa de los campeonatos de boxeo Amateur, cumpliéndose la séptima etapa con la realización de los siguiente combates:

ABSOLUTOS

(Tres rounds de 2 minutos).

Peso gallo: René Saldivar (Policial) v. Nelson Cardozo (Villa Unión).

Peso Pluma: Albérico Aguilar (Uruguaya) v. Felipe Fuentes (Continental).

Peso M. Mediano: Domingo Machado (Angelito) v. Oscar Ríos (Villa Unión).

Peso Mediano: Víctor Trinidad (Progreso) vs. Carlos González (Cerro). — José Pellejero (Canillitas) vs. Benjamín Silva (G. Llorca).

Peso Pesado: Julio Comini (C. de la Victoria) v. Remigio de los Santos. V. E. Amadeo Montebello (V. Unión) v. Héctor Vlázquez (Uruguaya).

Campeonato "A. Lagomarsino" (Tres rounds de 3 minutos)

Peso Medio Mediano: A. Cañete (Canillitas) v. Alfredo Almendi Cerro).

Pero Ligero: Luis A. Suárez (C. de la Victoria) v. Luis A. Megariños (Maroñas). José L. Vaz (V. Española) v. Luis A. Vargas (Cerro).

Peso Mediano: Pedro Fernández (Angelito) v. Nelson Alvarez (Continental).

Peso M. Pesado: Ricardo Arce (V. Unión) vs. Mario Pupatto (Unión).

LOS ESPECTADORES DE LA PLATEA SOLO VIERON MEDIO PARTIDO EN EL CLASICO DEL DOMINGO

Nos encontramos ayer con un amigo que presenció el clásico disputado el domingo, o mejor dicho que presenció parte del clásico, pues pese a haber adquirido la localidad más cara tuvo serios inconvenientes por la falta de organización que existe en la Platea América para ubicar a los espectadores.

Nos señalaba tal persona que había adquirido esa localidad, previo pago de los $ 5 de rigor, para llegar con comodidad y tener asegurada la localidad por ser numerada.

Pero no contó este amigo que la serie de personas que concurren a esa localidad sin asiento, y que se ubican donde mejor les conviene, aún a riesgo de perjudicar a quienes pagan y tienen derecho, por tal razón, a que se respete su visual.

Es el caso que se paran muchos en los pasillos, otros tantos delante de las plateas y a otros, menos cómodos o con espíritu de fakires, se les ocurre sentarse en los respaldos, creyendo seguramente que los asientos son solamente para poner los pies.

Al principio, o sea durante el desarrollo del match de segunda división, se hizo sentar a esas personas que se sientan al revés y se hizo circular de los pasillos a quienes en ellos se ubicaban, pero luego, comenzado el match de fondo, todos los encargados se sintieron "espectadores" y olvidaron su misión, y entonces de nada valió la serie de protestas de quienes pagaron la localidad más cara, con el deseo de presenciar el espectáculo en su totalidad, debiendo, en cambio, conformarse en ver solamente una mitad de la cancha.

Tienen total razón de su protesta el amigo y todos los que sufrieron esta incomodidad, por lo que pasamos el asunto a "quien corresponde" para que en el próximo clásico, quien disponga de $ 5.00 para abonar localidad, se le otorgue el derecho de poder ver toda la cancha y lo que dentro de ella ocurre.

En caso contrario, habrá que vender las plateas a $ 2.50 cada una, pues quien ve media cancha tiene derecho a pagar media localidad.

HOY SE REUNE EL CONGRESO DEPTAL. DE LA UNION CIVICA

La Mesa del Colegio Departamental de Montevideo tiene el agrado de invitar a los señores congresales para la reunión que se realizará hoy, a las 21 horas, en la casa del Partido, Plaza Independencia 537, con el fin de tributar un homenaje al Edil de nuestro Partido, Sr. Juan Edmundo Fresco, por su brillante y destacada gestión en el problema del Referéndum y estudiar los impuestos sustitutivos a la tasa de $ 0.02, importe a los boletos. — EL SECRETARIO.

JOE LOUIS TUVO EN EL ARGENTINO CESAR BRION A UN ADVERSARIO TENAZ Y VALIENTE

SAN FRANCISCO, 2 (UP). — El boxeador argentino César Brion perdió por puntos frente a Joe Louis y a pesar de ello fué el héroe de la jornada. A consecuencia de esta lucha, es opinión unánime que cuando quiera volver a enfrentarse a Joe Louis las multitudes le seguirán entusiasmadas. Brion ha postergado su retorno a la Argentina por unos pocos días, pensando dejar San Francisco el domingo.

Le agrada la ciudad y desea sostener un nuevo combate. "Me gustaría enfrentarme de nuevo a Joe Louis", declaró, "y me consta que en otra intentona podré vencerle".

Las 15.000 personas que presenciaron el espectáculo están acordes en que los primeros 6 rounds fueron parejos, y que César Brion es el primer hombre que asimiló el castigo de Joe Louis devolviendo golpe por golpe, durante un round completo. Cuando éste terminó, la multitud ovacionó al boxeador argentino, sucediendo lo mismo al concluir la lucha.

Los críticos en general opinan que Brion parece estar hecho de "la pasta de los campeones", coincidiendo con la opinión de Dick Hendlich, articulista del "San Francisco Chronicle", quien dijo que "puede llegar muy lejos", y agregó que "Brion posee energías y coraje en mayor escala que muchos púgiles que hayan subido al ring en los últimos años".

La lucha de anoche se mantuvo pareja, mientras las energías del argentino se conservaron intactas, mas cuando éste comenzó a perderlas, a pesar de ser 13 años más joven que Louis, éste le tuvo al borde del Knock Out en el 7o. round. A partir de esta vuelta, J. Louis, que siempre mantuvo la calma, dominó completamente la lucha. No obstante, fué Brion el ovacionado por las multitudes.

DECLARACION DE LOS PUGILES

SAN FRANCISCO, 2 (UP.) — Joe Louis, que anoche venciera el argentino César Brion en una violenta pelea a 10 rounds, expresó que si su adversario hubiera peleado como anoche en su encuentro de Chicago, Brion hubiera obtenido la decisión fácilmente. Expresó que el combate de anoche había sido uno de los más rudos de su larga carrera, y aun más fuerte que el sostenido con Arturo Godoy, en su primer encuentro, hace mucho tiempo.

Por su parte, Brion dijo que le gustaría volver a enfrentar a Joe Louis en San Francisco, pero que creía que el match en Nueva York tendría un éxito mayor y una entrada de más de 500.000 dólares.

CORDIALIDAD DEPORTIVA RIOPLATENSE

Expresivo mensaje de "Casa del Boxeador"

Buenos Aires, 19 de julio de 1951.

Señor Presidente de la Asociación "Amigos del Boxeo", don Abelardo Rondán. — Montevideo. — De nuestra consideración: El día 10 del actual, en su habitual sesión de los martes, esta C.D. aprobó por unanimidad hacer llegar a la entidad hermana "Amigos del Boxeo" del Uruguay, la sincera expresión de nuestro más profundo agradecimiento por todas las atenciones y cálidas muestras de afecto y simpatía tenidas personalmente por Vd. para con nuestro miembro de la C.D. señor Rafael Damilano, en su breve estada en esa y que él aceptó como provenientes de toda la entidad hermana para esta Asociación Mutual "Casa del Boxeador".

En su exposición el señor R. Damilano hizo el cálido elogio del positivo acierto y de la cariñosa dedicación que pone usted en la dirección de "Amigos del Boxeo" y que él pudo apreciar a través de la documentación que usted puso a su disposición, donde está reflejada la vida de la entidad hermana que a pesar de su joven existencia marcha a un ponderable ritmo de eficacia y de progreso. Esto nos ha complacido sobremanera, y hacemos llegar nuestras más cálidas congratulaciones por tal circunstancia, y formulamos votos por que el éxito esté siempre a la vera de vuestra acción noble y humanitaria.

Con referencia a las posibilidades de llevar a cabo en Montevideo un festival boxístico a beneficio de esa Institución, según notas cambiadas oportunamente, le expresamos que siempre ha estado en nuestro ánimo cumplir tan simpático propósito. Actualmente estamos tratando de obviar algunas dificultades que se opondrían a su realización; y tan pronto logremos en tal empeño éxito, complacidos volveremos sobre este punto para ultimar los preparativos de tan magnífica fiesta.

En el distinguido caballero don Abelardo Rondán, presidente de la Asociación "Amigos del Boxeo" del Uruguay queremos saludar a toda la afición boxística del otro lado del Plata, y hacemos llegar por su intermedio a la entidad hermana las seguridades de nuestra más distinguida consideración, cálido afecto y simpatía. — José Ventura Pérez, presidente; Aitor Aramburu, secretario.

PRACTICO DEFENSOR

En el Parque Rodó hizo ayer 45 minutos de fútbol, bajo lluvia intensa y en medio de un verdadero lodazal, la plana superior de los violetas, bajo la dirección del alférez Alberto Coll. Faltaron varios jugadores, suponiendo quizás que por el mal tiempo reinante no habría actividad alguna.

Después de 10 minutos de ejercicios de calentamiento, se integraron estos equipos:

TITULARES. — Lagomarsino; Ricbó y E. Vázquez; Ferreira, O. Martínez, Farías, Guzmás González, Balseiro y Ferrés (9 jugadores).

SUPLENTES. — Colvera; López y Pippo; Schentz y Vera; R. Castro, Sarni, Chiessa y Gastán (9 jugadores).

Ganaron los titulares por 4 a 0, con goles de Farías a los 13', Ferrés a los 15', Martínez a los 25' y Farías a los 33'.

GANARON OLIMPIA Y TROUVILLE EN EL GIMN. DE BOHEMIOS

Cumpliendo una fecha más del campeonato de básketbol en disputa se enfrentaron anoche los equipos de Trouville y Malvín en el Gimnasio de Bohemios. La lucha, desde sus comienzos, favoreció a los rojos, que no tuvieron mayores inconvenientes para vencer a Malvín, que además de estar pasando por un mal momento en lo que respecta a su rendimiento de conjunto se ha visto afectado con la separación de sus planteles de varias de sus figuras principales, siendo de destacar en este sentido la baja sensible que experimentó últimamente al accidentarse de cierta consideración el jugador Felie.

Arbitró el encuentro el juez Broccos y los equipos estuvieron integrados de la siguiente manera:

TROUVILLE: C. González 22, Lemolle 10, Cánepa 8, Batrs 9, Ponce de León 10, Martinelli 2, Miraldi 4, Ortiz 5.

MALVIN: Noguez 21, Artuccio 4, Borghini 5, Trías 7, Pérez 6, Dufort 5, Parodi 4, Taneyra 4.

Resultado final: Trouville 70, Malvín 56.

A segunda hora y en un partido de características interesantes por la movilidad en la lucha, se enfrentaron Olimpia y Montevideo, bajo la dirección del árbitro Rossini, siendo el resultado final favorable al team de Colón, que se impuso por 41 tantos contra 32 de Montevideo.

Los equipos estuvieron integrados de la siguiente manera:

OLIMPIA: Ruiz 6, Ceriani 5, Burguño 4, H. Lovera 11, Zubillaga 18.

MONTEVIDEO: Edlin 5, Demarco 3, Cebelo, Falchi 10, Galarza 4, Pérez 2, Salvattore, Padula 2.

SEVERAS SANCIONES EN LA DIVISION EXTRA

El Consejo Unico de Neutrales de la Divisional Extra celebró reunión, tomando importantes resoluciones. Asistieron los señores B. Pascale, A. Ures y V. Calace.

En primer término, fueron promulgados los siguientes fallos del Tribunal Arbitral:

Suspensión de 3 partidos a Raúl Hermida de Las Bóvedas; 2 partidos a Rosario Sosa, de Platense; igual pena a Tomás Romero, de Marconi; 4 partidos a Miguel Martínez de Huracán; 2 partidos a Walter Milán, de Pablo Pérez e igual sanción a Francisco Ruiz, de Marconi.

Quedó también dispuesta la suspensión de la afiliación de los clubs Sp. Alba y Fraternidad, sin pérdida de puntos

DE INTERES PARA LOS SOCIOS DE NACIONAL

Se hace saber a los asociados de Nacional que para tener derecho a la rebaja establecida en el precio de las entradas en el match que la entidad sostendrá con Wanderers, el próximo domingo, deberán presentar la tarjeta correspondiente al mes de Agosto, conjuntamente con el carnet social.

Los cobradores del club se encontrarán el sábado en la Sede Social de 19 a 22 horas y el domingo en las boleterías de la Tribuna Olímpica desde las 13 horas.

SESIONA HOY EL COMITE OLIMPICO

El Directorio del Comité Olímpico Uruguayo sesionará en la sede de la Comisión Nacional de Educación Física —calle Soriano 882, entre Convención y Andes— esta tarde a las 18.30 horas, a los efectos de considerar la siguiente orden del día:

1) Acta anterior (repartido adjunto). 2) Asuntos entrados. 3) Asuntos previos. 4) Informes de Comisiones. 5) Asuntos varios.

PRO MEJORA POLICIAL

ROCHA, 2 (ANI). — Con la presencia del Jefe de Policía Teniente Coronel Dionisio J. Socas, y del Comisario de Ordenes de la Jefatura de Policía, señor Luis A. Manzoni Cola, se han efectuado en diversas seccionales del departamento, reuniones tendientes a la realización de colectas pro mejoramiento de la Policía departamental.

En Pueblo Chuy quedó constituida una comisión que preside el señor Silvio Fosatti, actuando como secretario el señor Mauro Silva; contándose ya con promesas de contribuciones que permitirán dotar de un "Jeep" a la Policía seccional. Además, el Rotary Club de dicha localidad ha tomado iniciativa en el sentido de dotar a la misma de un kiosko de vigilancia e información, que se instalará en la intersección de la carretera Rocha-Chuy con la carretera entre esta localidad y 18 de Julio, frente a la calle Internacional, y que será dotado de teléfono directo a la Comisaría de Chuy, por la Jefatura de Policía. También en Cebollatí se efectuó una reunión, en casa del señor Arturo Barrios, constituyéndose una comisión para cuya presidencia y secretaría fueron designados respectivamente los señores Jaime Serralta y Eismundo Deux; mientras que en similar reunión realizada en el Pueblo 19 de Abril se integró bajo la presidencia del Sr. Bremo Amaral otra comisión, actuando en secretaría el señor Isaac Moreira.

Estas comisiones cuentan igualmente con promesas de contribuciones para la adquisición de "Jeeps"; e igual éxito se espera alcanzar en la Villa de Castillos, donde un núcleo de vecinos movilízase con los mismos propósitos.

ZOOLOGICO MUNICIPAL

Fueron aprobados los planos, pliegos de condiciones particulares y memorias descriptivas preparados por la D. de Arquitectura de la Intendencia Municipal, para servir de base a la licitación pública destinada a adjudicar las obras de construcción de refugios para animales y comederos de madera para los mismos, para el Zoológico Municipal de Santiago Vázquez (Parque Lecocq), disponiendo que la precitada Dirección proceda a convocar, con carácter urgente a postores interesados en los trabajos de referencia.

RETIRARON LAS RESTRICCIONES A LA PRENSA EGIPCIA

ALEJANDRIA, 2 (UP). — Fué retirado el proyecto de ley destinado a imponer nuevas restricciones a la prensa egipcia a consecuencia de las protestas unánimes de los diarios nacionales.

El diputado Estefen Bazili, que dijo haber presentado ese proyecto de ley con el respaldo del gobierno, lo retiró de la comisión de legislación de la cámara de diputados.

Todos los diarios y seminarios del país habían resuelto no aparecer el domingo en señal de protesta por la medida proyectada. Esta si hubiera sido aprobada facultaba al poder ejecutivo a obrar sin la autorización del poder judicial para prohibir cualquier publicación o confiscar cualquier periódico que amenazara "el orden social existente".

LOS SUCESOS POLICIALES

JOVEN OPERARIO ACCIDENTADO

En Burgues 2833, donde se halla instalada la metalúrgica Mantero y Cía. se hallaba limpiando vidrios de una ventana Carlos M. Oribe Navarro, oriental, de 18 años, domiciliado en Guillermo Tell 3914, a una altura de 6 metros, debido a la humedad que había en la escalera que usaba, resbaló cayendo al pavimento, resultando con una herida cortante en el cuero cabelludo, fractura expuesta de pierna derecha y conmoción cerebral. — Fué internado en Traumatología.

CHOQUE Y LESIONADOS. — En Cno. Maldonado al K. 18.500, la camioneta letra C56.695, guiada por Luis Alberto Iriarte González, oriental, soltero, de 37 años de edad, domiciliado en India Muerta (Dpto. de Rocha) chocó con el auto matriculado en Brasil No. 55.164 guiado por Armando Moreira Ferreira, brasileño, casado, de 37 años, domiciliado en Bagé (Brasil), resultando el chofer Iriarte y los acompañantes del otro coche contusionados levemente. — Fueron internados en el H. Pasteur. Conductores emplazados.

DETENCION DE UN DELINCUENTE. — Funcionarios del Departamento de Prevención de Delitos de la Dirección de Investigaciones, que recorrían en horas de la madrugada por el Camino Cuchilla Grande, advirtieron la presencia del conocido delincuente Roberto Nardi Crespo o Juan Suárez (a) "El Cubano", cubano, soltero, de 43 años, carente de domicilio, el que al ver a los empleados se dió a la fuga, siendo alcanzado y conducido detenido, hallándose entre sus ropas una linterna, un destornillador y tres llaves trabajadas para delinquir. Además, el detenido se desacató e insultó a sus aprehensores.

El señor Juez de Paz de la 11a. Sección dispuso que Nardi Crespo fuera remitido a la Cárcel de Policía.

ROBABA DONDE TRABAJABA. — Atento a una denuncia recibida, funcionarios del Departamento de Prevención de Delitos de la Dirección de Investigaciones procedieron a la detención de María Concepción Pazos de Sierra, uruguaya, casada, de 31 años, domiciliada en Sans Rosas 4824, Ap. 3, quien siendo cajera de la ferretería situada en 8 de Octubre No. 4700, mediante maniobras en las operaciones de ventas de la casa se apoderaba de distintas sumas de dinero, alcanzando a $ 3.000.00.

En conocimiento de estos hechos el señor Juez Ltdo. de Inst. y Correccional de 6o. turno dispuso que la nombrada fuera remitida a la Cárcel de Policía.

REMITIDO POR PORTE DE ARMAS. — Por disposición del señor Juez de Paz de la 20a. Sección, el Departamento de Prevención de Delitos de la Dirección de Investigaciones remitió a la Cárcel de Policía, por porte de armas, a Julián Santiago Fontora Moreno, uruguayo, soltero, de 34 años, carente de ocupación y domicilio, quien había sido detenido por funcionarios de dicho Departamento mientras realizaban una recorrida nocturna.

REQUERIDO A LA CARCEL. — Estando requerido por el Juzgado Ltdo. de Crimen de 1er. turno, fué detenido y remitido a la Cárcel de Policía, por funcionarios del mismo Departamento, Fausto Sellanes González, uruguayo, soltero, de 46 años, carente de domicilio y ocupación.

FALSIFICACION IDEOLOGICA. — Ataides Rivero Larrosa, de 38 años, uruguayo, casado, domiciliado en Máximo Gómez 4164, auxiliar de la Sección Encomiendas Postales de la Dirección General de Aduanas fué remitido a la Cárcel de Policía por disposición del señor Juez Ltdo. de Instrucción y Correccional de 5o. turno, confesó de haber cometido el delito de falsificación ideológica en dos permisos de importación de varias mercaderías, al simular una tramitación que no se realizó, ante el Contralor de Exportaciones e Importaciones.

Las averiguaciones de estos hechos las realizaron funcionarios del Departamento de Prevención de Delitos de la Dirección de Investigaciones.

FUE IDENTIFICADO EL CADAVER DE UN AHOGADO. — En la tarde del miércoles fué hallado sobre las aguas en la costa frente a las calles Ciudadela, el cadáver de un hombre que había fallecido por asfixia por inmersión.

Ayer fué identificada la víctima, que resultó ser Feliciano García García, español, casado, de 53 años de edad, cuyo domicilio se ignora. Se desconocen las causas que provocaron este suceso.

FERD'NAND

UM

Copyright P.I.B. Box 6 Copenhagen

mik 323

✝ María Luisa Fernández de Ladereche — (Q. E. P. D.) - Falleció en la Paz del Señor, ayer 2 de Agosto, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal. — Sus hijos: Irene, Carlos I. y Verónica Rigoli de Ladereche, María Rosa, María Eufemia y María Lucila; sus nietos espirituales María del Carmen Pereyra de Fernández y Ambrosio Fernández y sus bisnietos Carmencita y Ambrosio Carlos; sus hermanos: Rafael, Manuel, Lola y Julia Fernández, primos y demás deudos participan con todo dolor tan sensible pérdida, piden una oración por su alma e invitan para el acto del sepelio que se realizará hoy 3 de Agosto a las 16 hs. en el Cementerio del Buceo. Favor que agradecerán eternamente. Casa de duelo: Sierra 1789. — Empresa JOCKEY CLUB, Causel Ltda. Av. 18 de Julio y Edo. Acevedo. - Tel. 40.11.36 - 40.11.37.